

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
ECONOMISTA**

**TEMA:
MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA
DE PAGOS DEL ECUADOR, PERIODO 2008-2015**

**AUTOR:
KEVIN FERNANDO MONTENEGRO NOBLECILLA**

**TUTOR:
ECON. MARLENE MARILUZ MENDOZA MACÍAS, PhD.**

GUAYAQUIL, ECUADOR

2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Kevin Fernando Montenegro Noblecilla** como requerimiento parcial para la obtención del título de **ECONOMISTA**.

TUTOR

OPONENTE

Econ. Marlene Mariluz Mendoza Macías, PhD.

Econ. Fabián Vilema

DIRECTOR DE CARRERA

**COORDINADOR(A) DE ÁREA
/DOCENTE DE LA CARRERA**

Econ. Venustiano Carrillo Mañay, Mgs.

Guayaquil, a los 29 días del mes de febrero del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Kevin Fernando Montenegro Noblecilla**

DECLARO QUE:

El trabajo de titulación “**MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR, PERIODO 2008-2015**” ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación referido.

Guayaquil, a los 29 días del mes de febrero del año 2016

EL AUTOR

Kevin Fernando Montenegro Noblecilla



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

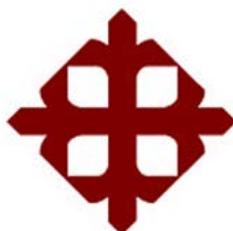
Yo, **Kevin Fernando Montenegro Noblecilla**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **”MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR, PERIODO 2008-2015”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, a los 29 días del mes de febrero del año 2016

EL AUTOR

Kevin Fernando Montenegro Noblecilla



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

Informe de Revisión URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS KEVIN SALVAGUARDIA 1 marzo final 2.docx (D18280914)
Submitted: 2016-03-02 23:59:00
Submitted By: edmaryluz@gmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

tutoria avance 2 matematica financiera actual.docx (D9494163)
CAP 1 2 3 INTRO.docx (D13590474)
balanza de pagos y endeudamiento.docx (D14862453)
Nayib Andres Rosas Murillo-Tesis.docx (D18049379)
http://www.sice.oas.org/ctyindex/ECU/WTO/ESPANOL/WTTPRS148R1_1_s.doc
<http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec050es.pdf>
<http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Conflictos%20y%20Extractivismos%20Conceptos-E%20Gudynas.pdf>
<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/comercio-internacional.html>

Instances where selected sources appear:

20

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme bendecido durante todo el camino recorrido hasta este punto de mi vida.

A mi familia, el pilar fundamental en mi vida mis padres Rocío y Hernán. Mis abuelos Vicente Noblecilla y Zoila Espinoza, les agradezco profundamente y espero que sientan este logro como propio. Porque juntos y gracias a su apoyo, a su sacrificio y al amor que me han dado durante todos estos años, he conseguido culminar esta etapa de mi vida.

De igual manera, agradezco a mis tíos: Priscilla, Alex, Marlon Noblecilla Espinoza. A quienes agradezco por sus consejos, su apoyo incondicional, el amor brindado y por ser ejemplo de superación y honestidad.

Un agradecimiento especial a Thanis Arribasplata Gómez quien es mi compañera, mi mejor amiga y mi novia. Gracias por tu apoyo incondicional, por todo lo que aprendí y viví a tu lado a lo largo de esta etapa universitaria. A la familia Arribasplata Gómez gracias por el cariño brindado, por su confianza y en especial por haberme hecho sentir parte de su familia como un hijo más. Mi aprecio y gratitud para don Elvis y la Sra. Thanis y bendiciones siempre para su hermosa familia.

Agradezco también a los profesores que han marcado su enseñanza en mi memoria; a aquellos que además me dieron lecciones de vida; en especial, a la Doctora Marlene Mendoza por haberme guiado en esta tarea.

Kevin Fernando Montenegro Noblecilla

DEDICATORIA

A la memoria de aquellos que ya no se encuentran.

Kevin Fernando Montenegro Noblecilla

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Econ. Marlene Mariluz Mendoza Macías, PhD.

TUTOR

Econ. Venustiano Carrillo Mañay, Mgs.

DIRECTOR DE CARRERA

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA: ECONOMÍA

CALIFICACIÓN

Econ. Marlene Mariluz Mendoza Macías, PhD.

TUTOR

Econ. Venustiano Carrillo
DIRECTOR DE CARRERA

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

OPONENTE

ÍNDICE GENERAL

x

ÍNDICE DE TABLAS xi

ÍNDICE DE GRÁFICOS xii

RESUMEN xiii

ABSTRACT xiv

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN 1

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3

1.3. OBJETIVOS 9

1.3.1. Objetivo general 9

1.3.2. Objetivos específicos 9

1.4. JUSTIFICACIÓN 9

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO 11

2.1. ECONOMÍA Y EL ENTORNO MUNDIAL 11

2.1.1. LA BALANZA DE PAGOS 11

2.1.2. ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS 14

2.1.2.1. LA CUENTA CORRIENTE 14

2.1.2.2. LA CUENTA DE CAPITAL 22

2.1.2.3. LA CUENTA FINANCIERA 24

2.1.2.4. SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS 31

2.1.3. EL DÉFICIT COMERCIAL Y SUS CAUSAS 34

2.1.4. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA COMO CONTROL DEL
DÉFICIT COMERCIAL 38

2.1.5. LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS 48

2.2. MARCO CONCEPTUAL 56

2.3. MARCO LEGAL 58

2.4. HIPÓTESIS 60

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 61

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 62

3.2. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN 62

3.3.	FUENTES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	63
3.4.	HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	63
	CAPÍTULO IV	
4.	ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA	65
4.1.	BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR	65
4.2.	BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR	79
4.3.	ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DEL ECUADOR	90
4.4.	ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES	93
4.5.	MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS APLICADAS A LA ECONOMÍA ECUATORIANA	97
4.6.	EL INGRESO POR HABITANTE Y LA TASA DE DESEMPLEO	108
4.7.	INCIDENCIAS DE LAS SALVAGUARDIAS SOBRE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO	110
	CAPÍTULO V	
5.	CONCLUSIONES	112
5.1.	CONCLUSIONES	112
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1.	ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS	33
Tabla N° 2.	DEFINICIONES DE SALVAGUARDIAS	50
Tabla N° 3.	ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS ANALÍTICA DE ECUADOR	78
Tabla N° 4.	BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR	80
Tabla N° 5.	BALANZA COMERCIAL PETROLERA DE ECUADOR	83
Tabla N° 6.	BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE ECUADOR	86
Tabla N° 7.	EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR	88
Tabla N° 8.	IMPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS NORMALIZADA DE ECUADOR	66
Gráfico N° 2. ESTRUCTURA DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE ECUADOR	67
Gráfico N° 3. LA CUENTA CAPITAL DE LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR	71
Gráfico N° 4. COMPONENTES DE LA CUENTA FINANCIERA DE LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR	72
Gráfico N° 5. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL ECUADOR	73
Gráfico N° 6. INVERSIÓN DE CARTERA Y OTRAS INVERSIONES DE ECUADOR	74
Gráfico N° 7. PRÉSTAMOS NETOS DEL ECUADOR	76
Gráfico N° 8. ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS ANALÍTICA DEL ECUADOR	79
Gráfico N° 9. BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR	81
Gráfico N° 10. BALANZA COMERCIAL PETROLERA DE ECUADOR	84
Gráfico N° 11. BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE ECUADOR	86
Gráfico N° 12. PARTICIPACIÓN EN EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR	89
Gráfico N° 13. PRODUCCIÓN TOTAL DE ECUADOR	90
Gráfico N° 14. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE ECUADOR	91
Gráfico N° 15. IMPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR	94
Gráfico N° 16. TIPO DE CAMBIO REAL DEL ECUADOR	95
Gráfico N° 17. SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS GLOBAL DEL ECUADOR 2008-2009	98
Gráfico N° 18. SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS GLOBAL DEL ECUADOR 2014-2015	101
Gráfico N° 19. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO BILATERAL REAL	104
Gráfico N° 20. EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES BILATERALES ECUADOR, COLOMBIA Y PERÚ	105
Gráfico N° 21. INGRESO PER CÁPITA EN ECUADOR	108
Gráfico N° 22. ÍNDICE DE DESEMPLEO EN ECUADOR	109
Gráfico N° 23. IMPORTACIÓN DE BIENES DE CONSUMO EN ECUADOR	110

**“MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN
LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR”. PERIODO
2008-2015”**

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de las medidas de salvaguardias en la balanza de pagos del Ecuador durante el periodo 2008-2015. La balanza de pagos ecuatoriana ofrece un panorama integral de la situación del Ecuador frente al resto del mundo. El persistente déficit comercial que se presenta en la economía se agrava a medida que se afianzan factores externos que vuelve menos competitivo al país en el mercado mundial.

Ecuador se encuentra limitado por la dolarización para la generación, desarrollo e implementación de políticas económicas que permitan mejorar la competitividad desde el manejo de su tipo de cambio. Ante estas limitaciones, el gobierno ha optado por instrumentos de política comercial que sirven para precautelar la estabilidad de la economía interna como las medidas de salvaguardias.

Para el presente estudio se utiliza el método cualitativo y cuantitativo y se desarrolla un tipo de investigación descriptiva. Así, se fundamenta teóricamente el tema de estudio y se intenta mostrar la realidad económica del país; se realiza un análisis a partir de datos estadísticos existentes en fuentes secundarias que permiten contestar la pregunta de investigación planteada.

Finalmente, se exponen algunas incidencias de las medidas de salvaguardias sobre la balanza de pagos durante el periodo 2008-2015.

Palabras claves: Balanza de Pagos, Balanza Comercial, Salvaguardias, Producción e Ingreso.

ABSTRACT

This research aims to determine the impact of the measures of safeguards in the balance of payments of Ecuador during the period 2008-2015. Ecuador's balance of payments provides a comprehensive picture of the situation of Ecuador against the rest of the world. The persistent trade deficit that occurs in the economy worsens as external factors are strengthened that become the country less competitive on the world market.

Ecuador is limited by dollarization for the generation, development and implementation of economic policies to improve competitiveness from managing its exchange rate. Given these constraints, the government has opted for trade policy instruments which serve to safeguard the stability of the domestic economy as the safeguards measures.

For this study the qualitative and quantitative method is used and is conducted a type of descriptive research. Thus, are given the theoretical foundations of the topic and it tries to show the economic reality of the country; an analysis from existing statistical data of secondary sources that allow answer the research question posed.

Finally, it is exposed some incidents of safeguards measures on the balance of payments during the period 2008-2015.

Keywords: Balance of Payments, Trade Balance, Safeguards, Production and Income

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

En medio de problemas con la balanza comercial en el Ecuador, la aplicación de medidas de salvaguardias a las importaciones ha suscitado una considerable atención por parte del Estado ecuatoriano. Por ello, la presente investigación propone mostrar las incidencias de las salvaguardias sobre la balanza de pagos.

En el primer capítulo, se encontrará el planteamiento del problema, el cual presenta el problema principal y tres causas establecidas previa revisión de documentos científicos; se describe el panorama nacional dados los recientes cambios con la apreciación del dólar y la persistencia de los problemas estructurales de la economía ecuatoriana en relación de cómo se configuran la estructura productiva del país y los costos de producción nacionales. Así nace la pregunta de investigación para luego presentar los objetivos de investigación que se encuentran orientados a responderla y finalizar con la justificación del estudio.

El segundo capítulo, se centra en la presentación del marco teórico, el cual consta de tres etapas: marco teórico, marco conceptual y el marco legal. Los cuales permiten el desarrollo ordenado del estudio en el caso del Ecuador. El marco conceptual establece los conceptos substanciales para el desarrollo del tema de investigación, y finalmente, se presenta el marco legal en el cual se ampara legalmente la aplicación de medidas de salvaguardias por el Estado ecuatoriano. A partir del marco teórico se plantea la hipótesis de investigación y se fijan las variables de estudio respectivas.

El tercer capítulo, se orienta a exponer el marco metodológico desarrollado en la investigación. Las herramientas de información utilizadas, las fuentes de las cuales se suministra la información teórica y estadística requerida.

En el cuarto capítulo, se analiza la economía ecuatoriana por medio del diagnóstico del comportamiento de las variables de estudio con la información estadística nacional. Se establecen periodos que permiten la comparación y que consideran como punto de inflexión al año 2008.

Finalmente, en el capítulo cinco se presentan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llega a partir de la investigación realizada, destacándose que las medidas de salvaguardias inciden en las limitaciones de las importaciones del país en el periodo analizado.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de investigación plantea la problemática que existe en la balanza de pagos, debido al déficit de la balanza comercial, dado el incremento en un 48% del nivel de las importaciones del país durante el periodo comprendido desde el 2008 hasta 2015 (BCE, Boletín Trimestral No.053), lo cual ha llevado a Ecuador a aplicar medidas de restricción de importaciones como las salvaguardias.

En principio se presentan las siguientes tres causas del aumento en el nivel de importaciones, las cuales buscan explicar por qué el sector importador ha mostrado una tendencia de continuo incremento y son:

- Apreciación del dólar
- Estructura productiva del Ecuador es de bajo valor agregado
- Altos costos de producción

En primer lugar, se presenta la apreciación del dólar que supone un aumento del tipo de cambio de la moneda norteamericana, *“un aumento del tipo de cambio significa que hay que dar más unidades de moneda extranjera por unidad de moneda nacional”* (Mochón, 2006, p. 256).

El tipo de cambio, según Dornbusch, Fischer y Startz *“es el precio de una moneda extranjera en términos de otra”* (2009, p. 287).

Hasta la actualidad, el dólar norteamericano lleva 16 años como sistema monetario del Ecuador. El dólar es una moneda extranjera y por lo tanto su tipo de cambio no depende de las decisiones de autoridades nacionales sino de la Reserva Federal de Estados Unidos. Si bien la apreciación del dólar se debe a factores de carácter mundial; Ecuador vive su propio panorama de apreciación de su moneda de uso local frente a la moneda de los países con los que mantiene relación comercial; dada la depreciación de las monedas de países de la región frente al dólar.

Entonces, se establece qué la primera causa del aumento de las importaciones se debe en gran parte a la coyuntura mundial, dada la apreciación del dólar en relación con las monedas de otros países, que según Carbaugh (2009, p. 383), implica una pérdida de competitividad.

Según Labarca (2007, p. 166), la competitividad de los sectores de un país ligados al comercio internacional *“puede ofrecer una forma de asegurar el incremento de la producción de bienes y servicios de una economía”*.

Ecuador tiene como principal socio comercial a Estados Unidos, seguido por países como Chile, Rusia, Perú, China y Colombia, según el informe de la Evolución de la Balanza Comercial del Banco Central (Subgerencia de Programación y Regulación BCE, 2016, p.9). De enero a diciembre 2015 la balanza comercial de Ecuador presenta superávit con respecto a Estados Unidos, Rusia y Chile, el cual se logra alcanzar por la participación de la balanza petrolera dentro del análisis, no obstante presenta déficit principalmente con países como China y Colombia. El saldo de la balanza comercial ecuatoriana a niveles FOB se encuentra en déficit de enero a diciembre de 2015.

El déficit de la balanza comercial no puede ser controlado ampliamente en Ecuador debido a que *“la dolarización no permite manipular el tipo de cambio como variable de política para enfrentar efectos negativos en la economía nacional detonados por la variación de los precios relativos del intercambio comercial”* (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2009, p. 60), impidiendo que Ecuador reaccione ante la pérdida de competitividad de sus productos de exportación frente al mercado mundial.

Las exportaciones ecuatorianas se verán reducidas por la apreciación del dólar. Sin posibilidad de emisión monetaria, el ingreso de dólares a la economía ecuatoriana depende del sector externo, las exportaciones constituyen la principal fuente de aprovisionamiento de moneda (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, 2009, p. 39); Además, las remesas se convirtieron en una segunda fuente de divisas después de las exportaciones de petróleo (Larrea, 2004 p.7). Entonces, la apreciación del dólar afecta a la economía ecuatoriana, no sólo incentivando las importaciones, sino también reduciendo el ingreso de dólares al país.

Como segunda causa del déficit comercial aquí planteada se tiene a la estructura productiva ecuatoriana con bajo valor agregado, que se ha sostenido debido a la concentración de la producción exportable en el sector primario y en una serie de productos tradicionales, sustentados únicamente en una ventaja comparativa estática determinada por la explotación de los recursos naturales del país (SENPLADES, 2009, p.61). Ecuador se ha caracterizado por ser un país productor de bienes primarios como el cacao, café, banano, camarón, rosas, atún y es extractor de petróleo.

Estadísticamente, el Banco Central del Ecuador clasifica el nivel de exportaciones en *petroleras* y *no petroleras*; siendo la balanza petrolera la de mayor participación sobre el total de exportaciones, de acuerdo al Boletín No. 053 del Banco Central del Ecuador (2015). No obstante, según Villena (2015, p. 8) el implemento de estrategias de planificación para fomentar la producción nacional recae sobre la balanza no petrolera, debido a que la estructura de producción nacional se encuentra manifestada por la diversificación de los productos que ofrece al mercado mundial que en su mayoría son productos de bajo valor agregado.

Los productos agrícolas que han mantenido participación dentro del mercado mundial como el banano, el camarón, el cacao, los enlatados de pescado, las flores naturales, los productos mineros; son los de mayor representatividad en valores FOB dentro de las exportaciones no petroleras; son productos que requieren un bajo o nulo proceso de transformación, Uquillas, (2007, p. 70) sostiene que:

La baja competitividad de nuestros productos, los desfavorables términos de intercambio, el pesimismo o el negativismo del empresariado ecuatoriano para incorporar tecnología de punta a todos los procesos productivos, una mano de obra no calificada, una política crediticia que no provee de recursos para proyectos en inversión productiva a largo plazo, entre otras dificultades ha originado que las exportaciones no crezcan al ritmo que debe imprimir el país para crecer y en consecuencia la mayoritaria producción exportable sean productos agrícolas escasos en valor agregado.

Por otra parte, el sector petrolero durante los últimos años ha sido el principal actor sobre las exportaciones del país, el denominado “oro negro”, desde 1972, ha representado el de mayor demanda por parte del mercado mundial, siendo la causa de equilibrio en la balanza comercial. “Evolución de la balanza comercial del Ecuador” (Subgerencia de Programación y Regulación, Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómicas, 2016, p. 7).

Actualmente a febrero del 2016, se observa un fuerte decaimiento en la balanza petrolera, sin embargo, la caída de los niveles FOB de la balanza petrolera no corresponden a un decaimiento en el nivel de producción, el cual en comparación del 2014, ha aumentado en un 4% (BCE, Boletín N.- 053) la disminución se debe netamente a la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial; según cifras del Banco Central el nivel de precios pasó de un promedio de 91.0 dólares a 44.4 dólares comparando el periodo comprendido de Enero a Octubre del 2014 con el mismo periodo del 2015, los altos niveles de oferta mundial del petróleo han sido determinantes sobre el nivel de precios afectando a Ecuador país extractor y exportador de petróleo.

Gudynas, (2014, p. 80) define al extractivismo como la *“extracción de recursos naturales, caracterizado por extraerlos en grandes volúmenes o bajo procedimientos de alta intensidad, que están orientados esencialmente a la exportación que, en su mayor parte, son exportados como materias primas a los mercados globales”*.

Rabascal (2013, p. 8) describe la actual estructura productiva del Ecuador como un modelo extractivista que, si bien genera riqueza, no es sostenible y productora de bienes primarios como productos agrícolas y recursos naturales, que en retrospectiva se exportan desde hace casi un siglo, mientras que las importaciones corresponden a manufacturas industriales. Bajo este contexto, la demanda local no puede ser abastecida satisfactoriamente por la producción nacional en cuanto a bienes de consumo o duraderos; es en esta etapa que la oferta extranjera es aquella que suple estas necesidades del consumidor local, incentivado a importar y por tanto, generando un desequilibrio por el lado de las importaciones sobre el nivel de la balanza de pagos.

Como tercera causa del aumento en el nivel de importaciones, se tiene a los altos costos de producción en Ecuador. Los costos de producción en microeconomía se definen como *“los costos que se incurren para producir un bien, los cuales involucran el uso de distintos factores productivos como el factor capital y el factor trabajo, representado por la fuerza laboral del ciclo productivo”*, (Salvatore, 2009, p. 146).

Durante los últimos años, en Ecuador se ha trabajado en la construcción de un escudo legal para el trabajador aumentando sus derechos y beneficios (Código Orgánico de Trabajo).

Anualmente en Ecuador se registra un aumento del salario básico unificado (SBU), para el presente año 2016, éste se fijó en 366 dólares (Registro Oficial Orgánico del Ecuador N°658, 2015, p. 2). Esto ubica al país como el segundo de la Región Latinoamericana con mejor remuneración, detrás de Argentina. (Ministerio de Trabajo, Noticias Diciembre 2015, p. 1).

Según López, (2010, p. 1). *“El salario es una variable del factor trabajo que encarece o abarata el costo de producción de un determinado bien, a medida que este aumenta consecuentemente aumenta el costo de producción”*.

Pregunta de investigación:

A partir de la problemática narrada se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la incidencia de la aplicación de medidas de Salvaguardias en la Balanza Comercial y Balanza de pagos del Ecuador?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar la incidencia de las medidas de salvaguardias en la balanza de pagos del Ecuador, periodo 2008-2015.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Referir las teorías respecto a políticas e instrumentos de control comercial y de balanza de pagos.
- Realizar análisis de la balanza de pagos y balanza comercial del Ecuador en el periodo 2008-2015.
- Representar la situación económica del Ecuador bajo la dolarización y su relación con las operaciones comerciales con los países competidores.
- Describir la estructura productiva del Ecuador en el periodo 2008-2015.
- Detallar las medidas de Salvaguardias y sus incidencias en la balanza de pagos en el periodo 2008-2015.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio es importante porque la economía ecuatoriana enfrenta situaciones de déficit comercial, en la cual las importaciones aumentan continuamente, ante tal situación este trabajo busca determinar si las salvaguardias como medida de restricción aportarían a una disminución de las importaciones, fomentan la producción y mejora de la balanza comercial, consecuentemente la balanza de pagos.

Las excesivas importaciones en Ecuador reflejarían como contraparte una evidencia el bajo fomento de la producción local, lo cual representaría una afectación a

los niveles de empleo y con ello a las condiciones de vida de la población. Por tal razón, el presente estudio busca determinar si las medidas de salvaguardias contribuyen al fomento de la producción y con ello a mejorar el nivel de empleo.

La problemática de la economía ecuatoriana tiene diversos factores causantes, y las altas importaciones aparecen como uno de ellos, reflejándose en el déficit comercial. Por lo que el presente estudio, contribuirá a la comunidad académica en el mejor conocimiento de este problema, al presentar las relaciones que tienen las medidas de salvaguardias con los niveles de importaciones en el país y su incidencia en la balanza de pagos.

La problemática del sector externo del Ecuador, dadas las restricciones en cuanto aplicar políticas comerciales con la restricción de tener el dólar como moneda local, conlleva un reto para los economistas. Por lo cual la presente investigación, busca presentar alternativas que ayuden a mejorar los problemas a través de la experiencia de la aplicación de las salvaguardias para mejorar el déficit de la balanza de pagos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se abarcó, de forma concreta, la fundamentación teórica, conceptual y legal sobre la cual se basa la aplicación de las medidas de salvaguardias en las economías.

2.1. Economía y el Entorno Mundial

Las economías pueden sufrir los estragos o beneficios de las externalidades que se presentan en el entorno mundial, y sus efectos estarán en función “*del grado de apertura de la economía y, en particular, del grado de integración financiera con el exterior*” Díaz, (2003, p. 45).

La integración del país con el resto del mundo puede ser detallado por medio de la balanza de pagos. “*La balanza de pagos brinda un panorama integral de las relaciones económicas de un país con el extranjero*” Díaz, (2003, p.48).

2.1.1. La Balanza de Pagos

A continuación se presentan varias definiciones de balanza de pagos desde la perspectiva de distintos autores tales como Krugman, Obstfeld y Melitz (2012); Dornbusch, Fischer y Startz (2009); Blanchard y Pérez (2000); Mochón (1992); Salvatore(2005); Pugel (2004); Graue (2009); Carbaugh (2009); Chacholiades (1992); Fernández y Rodríguez (2006); Solano (2006); Pérez (2010); Ramales (2013) y Marini (2014). También se presenta la definición del Fondo Monetario Internacional (2009) y del Banco Central del Ecuador (2016).

De acuerdo a Krugman, Obstfeld y Melitz, (2012, p. 311) la cuenta de balanza de pagos de un país “registra los pagos y los ingresos procedentes del exterior. Cualquier transacción que se traduzca en un pago al exterior se anota en la balanza de pagos como un débito y se acompaña de un signo negativo (-). Cualquier transacción que se traduzca en un ingreso procedente del exterior se anota como un crédito y se acompaña de un signo positivo (+)”.

La balanza de pagos también es “el registro de las transacciones de los habitantes de un país con el resto del mundo. La regla sencilla de la balanza de pagos es que toda transacción que impone un pago para los habitantes del país es un asiento de déficit en su balanza”, Dornbusch, Fischer y Startz (2009, p. 281).

Para Blanchard y Pérez (2000, p. 246) la balanza de pagos muestra “las transacciones de un país con el resto del mundo se resumen por medio de una serie de cuentas llamadas Balanza de Pagos”.

En el caso de Mochón (2006, p. 246) define a la balanza de pagos como “el registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un tiempo determinado entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo (...) Para ello, contabiliza los ingresos (entradas de moneda extranjera) y los pagos (salida de moneda extranjera)”.

Marini (2014, p. 231) sostiene que la balanza de pagos es un “instrumento estadístico básico que recoge la relación de un país con el resto de la economía mundial”.

La balanza de pagos, menciona Solano (2006, p. 3), *“es una importante fuente de información sobre el desempeño de los países frente a la economía internacional, al ser un registro sistemático de la actividad económica que ha tenido lugar durante un determinado periodo de tiempo entre los agentes de una economía y el resto del mundo”*.

Según Ramales (2013, p. 131), la balanza de pagos *“es un instrumento contable en el que se registran las transacciones comerciales, de servicios y financieras que realizan los agentes económicos domésticos (las familias, las empresas y el gobierno) con sus similares del extranjero o del resto del mundo”*.

El Banco Central del Ecuador (Boletín Trimestral I, 2011, p. 3) sostiene que la balanza de pagos *“es un registro contable en el cual se resume sistemáticamente las transacciones económicas entre un país y el resto del mundo. Las transacciones se registran en términos de flujo, entre residentes de la economía y no residentes”*.

Finalmente, para el Fondo Monetario Internacional (2009, p. 7) *“La balanza de pagos es un estado estadístico que resume las transacciones entre residentes y no residentes durante un período”*.

Dadas las aportaciones de los autores referidos, se puede concluir que: La balanza de pagos es un registro sistemático de transacciones que resume los ingresos y pagos que los habitantes de un país realizan con el resto del mundo. Toda transacción que impone un pago para los habitantes de dicho país se registra con signo negativo debido a que implica un déficit en la balanza.

2.1.2. Estructura de la Balanza de Pagos

La balanza de pagos está compuesta por dos tipos de cuentas principales, “*la primera de ellas es la cuenta corriente en donde se registran las transacciones de bienes, servicios, rentas y transferencias corrientes*” Solano (2006, p. 6).

La segunda cuenta, es la “*de capital y financiera, donde se registran las transacciones de activos y pasivos financieros*” Solano (2006, p. 6).

Con esta composición de balanza de pagos, concuerdan autores como Dornbusch, Fischer y Startz (2009). Sin embargo, Pérez (2015); el Sistema de Cuentas Nacionales (2008); Krugman, Obstfeld y Melitz (2012) y el manual del FMI (2009) coinciden que la balanza de pagos se estructura de acuerdo a tres cuentas principales, separando las cuentas de capital y financiera. Es así que la balanza de pagos se compone de:

- La cuenta corriente
- La cuenta capital
- La cuenta financiera

Una vez revisada la estructura de la balanza de pagos, a continuación se presenta varias definiciones de los autores referidos sobre las cuentas que la componen:

2.1.2.1 La Cuenta Corriente

La cuenta corriente o balanza de cuenta corriente, “*es un indicador económico que resume el flujo de todos los bienes, servicios, ingresos y pagos desde y hacia el país*”. Marini (2014, p. 237).

Blanchard y Pérez (2000, p. 246) sostienen que la cuenta corriente “*es donde se registran todas las transacciones que conllevan los pagos efectuados a y por el resto del mundo*”, los cuales no sólo surgen del intercambio de bienes y servicios, sino también por la renta generada por tenencia de activos y las transferencias unitransaccionales que se dan dentro de la economía.

Dornbusch, Fischer y Startz (2009, p. 281), indican que “*la cuenta corriente es el registro del comercio de bienes y servicios, así como los pagos de transferencia*”, siendo estos últimos aquellos que conciben las rentas por inversiones y las transferencias.

El manual de Balanza de Pagos del FMI (2009, p. 9), establece que la cuenta corriente es un registro que “*muestra los flujos de bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario entre residentes y no residentes*”.

Partiendo de estas definiciones se puede contribuir con un concepto de cuenta corriente: la cuenta corriente principalmente recoge las transacciones que suponen el intercambio de bienes, servicios, renta y transferencias entre los residentes de un país y del resto del mundo, que a su vez implican pagos o ingresos de dinero a la economía.

A continuación se contribuye con definiciones que ayuden a entender de mejor manera las subcuentas que componen la cuenta corriente:

La Cuenta de Bienes o Balanza Comercial

La balanza comercial es el registro de las exportaciones e importaciones de bienes de una economía donde *“las exportaciones generan pagos con el resto del mundo y las importaciones generan pagos al resto del mundo”* Blanchard y Pérez (2000, p. 246).

Coello (2012, p. 2) *“la balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período”*.

Solano (2006, p. 6) sostiene que la cuenta corriente es la cuenta en la que *“se incluyen las transacciones que implican el traspaso de propiedad de los bienes muebles entre residentes y no residentes; sólo recoge bienes tangibles ya sean de consumo o de capital”*.

Desde la perspectiva de Graue (2009, p. 356) la balanza comercial es la cuenta donde se registran *“las exportaciones (X) que son los bienes que una economía vende ofrece al extranjero y las importaciones (M) que son los bienes que una economía compra del extranjero”*.

De acuerdo a Dornbusch, Fischer y Startz (2009, p. 292) la balanza comercial es donde se registra el intercambio de bienes donde *“parte de la producción interna se vende en el extranjero (exportaciones) y parte del gasto de los nacionales se destina a comprar bienes foráneos (importaciones)”*.

Según las aportaciones de los autores antes mencionados, se puede concluir que la balanza comercial es un registro que resume específicamente las importaciones (M) y exportaciones (X) de bienes, que generan pagos o ingresos de un país del y al resto del mundo.

En base al intercambio de bienes dado a través de la balanza comercial, Krugman, Obstfeld y Melitz (2012) y Dornbusch, Fischer y Startz (2009) coinciden en que la demanda mundial dinamiza la producción de los bienes nacionales, la cual es vendida en el extranjero a través de las exportaciones; por lo que Mochón (2006, p. 247) sostiene que:

Cuando un país exporta un bien cualquiera puede decirse que los demás países están retribuyendo a los factores productivos residentes en el país en cuestión, aumentando su renta nacional bruta disponible. Por el contrario, cuando se importa un bien de otro país se está retribuyendo a los factores productivos de dicho país y reduciéndose la renta nacional bruta del país que realiza la importación.

En fundamento de las aseveraciones anteriores, se puede deducir que los ingresos y gastos generados por la retribución de los factores productivos en el intercambio dado por las exportaciones e importaciones, reducen o incrementan la renta de los residentes de un país.

En cuanto al saldo de la balanza comercial o cuenta de bienes, Krugman, Obstfeld y Melitz (2012); Dornbusch, Fischer y Startz (2009); Coello (2012); Solano (2006); Ramales (2013); y el FMI (2009, p. 160, manual de balanza de pagos) coinciden en que el saldo de la balanza comercial es el resultado de la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de bienes ($X - M$).

Como contribución adicional, Dornbusch, Fischer y Startz (2009, p.29) sostienen que el saldo de la balanza comercial da cuenta de cuál fue el ingreso por los bienes nacionales vendidos en el extranjero.

La Cuenta de Servicios o Balanza de Servicios

Graue (2009) y Pugel (2004) coinciden que la balanza de servicios es la cuenta donde se registra el intercambio de servicios con el resto del mundo.

Marini (2014, p. 236) define que la balanza de servicios es donde se registra el intercambio de servicios con el resto del mundo y propone la siguiente ecuación “*balanza de servicios: exportaciones de bienes – importaciones de bienes*”.

Fernández y Rodríguez (2006, p. 170) señalan que la cuenta de servicios es “*la cuenta donde se registrarán todas las transacciones originadas por la prestación de un servicio*”.

Mochón (2006, p. 247) sostiene que “*la cuenta de servicios es el registro de las transacciones de productos no tangibles tales como costes de transportes, viajes, servicios a empresas, servicios de seguros*”.

Pérez (2010, p. 9) señala que la cuenta de servicios es donde “*se contabilizan los pagos y cobros de las transacciones de servicios: turismo, fletes y transportes*”.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador (BCE, Memorias BP, p. 4) establece que dentro de la cuenta de servicios se incluyen los servicios prestados y recibidos de:

- *Transportes*: Comprende el transporte de carga y de pasajeros por todos los medios de transporte, y los servicios de aforo y auxiliares incluido el arrendamiento de equipo de transporte tripulado.
- *Viajes*: Engloba los bienes y servicios adquiridos por viajeros en una economía durante su estancia en ella para su propio uso.
- *Otros servicios*: Incluye servicios de comunicaciones, de construcción, de seguros, financieros, de informática y de información; otros servicios empresariales, personales, culturales y recreativos; y, servicios del gobierno.

La Cuenta de Renta

La cuenta de renta es el registro de los *“ingresos y pagos por rentas de capital o del trabajo obtenidas fuera del país por residentes en el país o pagadas a residentes en el resto del mundo”*. (Pérez, 2010, p. 2).

La balanza de renta es *“la composición de las rentas recibidas o pagadas por el concepto de capitales financieros mantenidos en el exterior de propiedad de residentes del país o provenientes del exterior de propiedad de extranjeros”*. (Krugman, Obstfeld y Melitz 2012, p. 311).

Carbaugh (2009, p. 347) sostiene que la cuenta de renta es la cuenta donde se registran *“las transacciones de dividendos e intereses generados por los capitales de un país en el extranjero y las ganancias de los capitales extranjeros dentro del país”*.

Ramales (2013, p. 131) puntualiza que la cuenta de renta es aquella donde se registra *“los intereses y los beneficios de los activos que el país tiene en el extranjero menos la renta que perciben los extranjeros por los activos que poseen en el país”*.

Mochón (2008, p. 249) sostiene que cuenta de renta es aquella donde *“Se anotan las rentas de capital financiero: dividendos, intereses, rentas de inversión obtenidas en otro país que no es el de residencia del propietario del capital financiero y los ingresos por trabajo obtenidos en un país que no es el de residencia del trabajador”*, también considera los pagos efectuados por estos conceptos a residentes extranjeros.

La balanza de renta según Bajo y Díaz (2011, p. 234) es la cuenta que *“registra los ingresos y pagos derivados de la remuneración de los factores productivos, esto es las rentas del trabajo y las rentas del capital como contrapartida de su aportación a la actividad productiva del país en el que no son residentes”*.

Dadas las definiciones se puede concluir que la balanza de renta es el registro de la renta generada por el factor capital y por el factor trabajo nacional en el extranjero, siendo que cuando existe un ingreso de la renta generada por alguna de estas dos fuentes implica un aumento en la renta nacional, asimismo cuando implica un pago de alguno de estos dos factores al exterior implica un egreso y por tanto la disminución de la renta nacional. De forma concreta, la cuenta de renta recoge las rentas obtenidas tanto por capitales financieros como por trabajo realizado en otros países que no es el de residencia del propietario del capital o del trabajador

La Cuenta de Transferencias

La cuenta de transferencias de la cuenta corriente es el registro de *“los pagos de transferencias que consiste en remesas, regalos y concesiones”*, según Dornbusch Fischer y Startz (2009, p. 281)

Pérez (2010, p. 2) define que la cuenta de transferencias es la cuenta que *“registra transacciones realizadas a título gratuito o sin contrapartida, como ayudas gubernamentales, contribuciones al presupuesto, pensiones y remesas de emigrantes permanentes”*.

Blanchard y Pérez (2000, p. 246) sostienen que la cuenta de servicios es la cuenta en que se registrarán los movimientos de dinero dado que *“los países conceden y reciben ayuda del exterior, éstas pueden ser donaciones entre gobiernos o donaciones privadas, remesas de los migrantes, premios artísticos o premios científicos”*.

Dornbusch Fischer y Startz (2009), Pérez (2010) y Blanchard y Pérez (2000) coinciden que el saldo de la balanza de transferencias está dado por: transferencias percibidas del exterior – transferencias pagadas al exterior. Además, que este tipo de transferencias no tienen contrapartida económica como las donaciones gubernamentales, las donaciones privadas, las remesas de los migrantes y las transferencias gubernamentales corrientes.

Luego de haber definido los conceptos de cada una de las cuentas que componen la cuenta corriente, se presenta la definición del saldo de la cuenta corriente:

El Saldo de la Cuenta Corriente

El saldo de la cuenta corriente se define según, Dornbusch Fischer y Startz (2009); Krugman, Obstfeld y Melitz (2012); Solano (2006); el FMI (2014, manual de la balanza de pagos); en la suma de los saldos de la balanza de bienes (comercial), balanza de servicios, balanza de renta y balanza de transferencias corrientes.

Una postura similar mantienen Dornbusch, Fischer y Startz (2009) y Ramales (2013) al sostener que el saldo de la cuenta corriente está en superávit si las exportaciones de bienes y servicios superan a las importaciones de bienes y servicios, si las transferencias netas recibidas de los extranjeros son positivas y si las rentas netas recibidas del extranjero son positivas y el saldo de la cuenta corriente se encuentra en déficit si las importaciones de bienes y servicios superan a las exportaciones de bienes y servicios, si las transferencias netas recibidas de los extranjeros son negativas y si las rentas netas recibidas del extranjero son negativas.

2.1.2.2 La Cuenta de Capital

Se presentan definiciones de cuenta de capital desde diferentes autores y organizaciones tales como:

La cuenta de capital según el “Manual de la Balanza de Pagos” del Fondo Monetario Internacional (2009, p. 9) es donde se registran las transacciones que provienen de “*activos no financieros no producidos y las transferencias de capital entre residentes y no residentes. Registra las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros no producidos, como las ventas de tierras a embajadas y ventas de contratos de arrendamiento y licencias, así como transferencias de capital*”.

Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 312) sostiene que la cuentas de capital “*es el registro de las transacciones que surgen de actividades de adquisición de activos no producidos, no financieros e intangibles*”.

Carbaugh (2009, p. 347) sostiene que en la cuenta de capital “*es donde se registra las transferencias de capital unilaterales como los movimientos de fondos dados por las condonaciones de deudas o las aportaciones a fondos internacionales; además, la adquisición de activos no financieros como la tierra o las patentes, marcas o derechos de autor*”.

La cuenta de capital según Marini (2014, p. 238) es la cuenta que registra “*las transferencias de capital, la condonación de pasivo por parte de los acreedores sin que exista contrapartida (...) y la compra o venta de activos no producidos no financieros que comprenden los activos intangibles tales como patentes, derechos de autor, fondos de negocios, arrendamientos*”.

El Banco Central del Ecuador (Boletín Trimestral I, 2011, p. 8) indica que “*la cuenta capital es donde se registran las transferencias unilaterales de capital y las transacciones de activos no financieros no producidos*”. Además el Banco Central de Ecuador (Notas Metodológicas, 2015, p. 5), estipula que en esta cuenta se registran dos tipos de transferencias:

- *Transferencias de capital*: las cuales comprenden las donaciones de activos fijos, de fondos condicionados a la adquisición de activos fijos y la condonación de pasivos por parte del acreedor.

- *Adquisición / enajenación de activos no financieros no producidos*: Incluye la adquisición definitiva de activos intangibles como patentes, marcas registradas, derechos de autor.

Dadas las aportaciones de los autores, se puede concluir que: la cuenta capitales el registro de las transacciones de fondos entre un país y el resto del mundo, las cuales son en su mayoría unilaterales y de las transacciones de adquisición de activos no financieros no producidos de un país con el extranjero.

Saldo de la Cuenta de Capital

El saldo de la cuenta de capital según el Manual de la Balanza de Pagos del FMI (2009, p. 234) es el resultado que *“muestra el total de créditos menos débitos de las transferencias de capital y los activos no financieros no producidos”*.

Si el saldo de la balanza capital es positivo de acuerdo a (Bajo y Díaz, 2013, p. 234) ello representa *“un aumento en la capacidad financiera de un país, sin que ello venga acompañado de un empeoramiento de su posición acreedora o deudora frente al exterior”*. Si el saldo es positivo se puede determinar que el saldo de la cuenta de capital mantiene superávit y si es negativo, mantiene déficit.

2.1.2.3 La Cuenta Financiera

Se presentan varias definiciones de cuenta financiera a partir de las aportaciones de distintos autores tales como:

La cuenta financiera considera el intercambio de activos financieros entre un país y el resto del mundo. Para el FMI “Manual de la Balanza de Pagos” (2009, p.255) la cuenta financiera básicamente *“es donde se registra las adquisiciones y disposiciones de activos financieros y pasivos debidas asimismo a transacciones”*.

Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 312) sostienen que la cuenta financiera de la balanza de pagos *“es el registro de todas las compras o ventas internacionales de activos financieros. La diferencia entre las exportaciones e importaciones de activos de un país se denomina balanza por cuenta financiera o, para abreviar, la cuenta financiera”*.

Andrew y Ben (2006, p. 195) *“puntualizan que la cuenta financiera es donde se registra la forma en que los residentes de un país colocan sus excedentes mediante la adquisición de activos financieros o la reducción de sus pasivos”*.

Fernández y Manrique (2006, p. 96) sostienen que la cuenta financiera es también denominada cuenta de acumulación, debido a *“que reflejan las variaciones en los activos y pasivos y el patrimonio neto”*.

Se puede concluir que la cuenta financiera es donde se registran las variaciones de activos y pasivos de la economía, además de las variaciones en su patrimonio dado por los activos de reserva.

En cuanto a la estructura de la cuenta financiera, Krugman, Obstfeld y Melitz (2012); Andrew y Ben (2006); Fernández y Manrique (2006); y el Banco Central del

Ecuador (BCE, boletín trimestral I, 2011, p. 8) coinciden que la cuenta financiera se estructura en cuatro subcuentas:

- Inversión Extranjera
- Inversión de Cartera
- Otras Inversiones
- Activos de Reserva

A continuación se presentará las definiciones de cada una de las subcuentas que conforman la cuenta financiera desde el punto de vista de varios autores:

La Inversión Extranjera

La inversión extranjera, de acuerdo a Carbaugh (2009, p. 348), *“es la inversión directa que ocurre cuando los residentes de un país adquieren una participación de control en una empresa comercial en otro país”*.

Solano (2006, p.9) señala que la inversión extranjera es aquella que *“se entiende como la inversión realizada por residentes en empresas no residentes cuyo objeto es obtener una participación duradera en el país donde invierte sus recursos”*.

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones de Ecuador (COPCI, 2011, p.7) se estipula que la inversión extranjera es *“la inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado”*.

El Sistema de Cuentas Nacionales (2008, p. 579) señala que *“la inversión directa es una categoría de inversión transfronteriza vinculada a un residente en una economía que posee el control o un grado significativo de influencia en la administración de una empresa que es residente en otra economía”*.

Luego de las definiciones brindadas por los autores, se puede concluir que: La inversión extranjera es aquella que proviene de capital extranjero cuyo propietario pretende mantener posición de control en una empresa establecida en el país en el cual invierte.

La Inversión de Cartera

De acuerdo a Solano (2006, p. 13) señala que la *“inversión de cartera es la que comprende las transacciones de compra y venta de acciones, bonos y pagarés, además de otros instrumentos financieros para desintermediar recursos efectuados entre residentes y no residentes y cuya duración es superior a un año”*.

Pérez (2010, p. 3) señala que la inversión de cartera *“es aquella que corresponde a transacciones en valores negociables, excluidas las inversiones cuyo capital considera activos financieros menores al 10 por ciento de las acciones, los fondos de inversión, bonos, obligaciones e instrumentos del mercado monetario”*.

La inversión de cartera según el Banco Central del Ecuador (Notas Metodológicas, 2015, p. 6) es aquella que corresponde a las transacciones referidas a títulos de participación en el capital como las acciones y títulos de deuda tales como bonos y pagarés e instrumentos del mercado monetario.

De forma adicional, Mochón (2006, p. 250) la cuenta inversiones de cartera es el registro de *“las operaciones consistentes en adquisición de valores negociables como por ejemplo acciones, bonos, obligaciones (...) las entradas de capital procedentes del extranjero para comprar activos nacionales (variación de pasivos financieros) se anotan con signo positivo en la columna de variación de pasivos, pues suponen un aumento de los pasivos frente a los no residentes”*.

En conclusión, la inversión de cartera es la cuenta donde se registran las transacciones que se conciben en valores negociables distintas a las consideradas como inversión extranjera, tales como acciones, bonos, títulos de deuda y otros tipos de valores financieros entre los residentes de un país con el resto del mundo.

Otras Inversiones

Según el Banco Central del Ecuador (BCE, Notas Metodológicas, 2015, p. 6), *“la cuenta de otras inversiones se trata de una categoría residual que incluye transacciones financieras no comprendidas, créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos, y otros activos y pasivos ”*.

Con esta afirmación coinciden el Sistema de Cuentas Nacionales (2008, p. 580) al señalar que la cuenta de otras inversiones es *“una categoría residual que incluye las posiciones y las transacciones que no están incluidas en la inversión directa, la inversión de cartera, los derivados financieros, las opciones sobre acciones asignadas a los asalariados y el activo de reserva”*.

Mochón (2006, p. 250) por su parte sostiene que en la cuenta de otras inversiones se registran:

Las operaciones de préstamos y los depósitos entre residentes en el territorio nacional y residentes en el resto del mundo. Las operaciones en las que un residente en territorio nacional recibe el préstamo o depósito se anotan en la columna variación de pasivos. Cuando el residente en el territorio nacional es el que concede el préstamo o depósito a un residente en el extranjero (...) se anota en la columna de variación de activos. La devolución de préstamos o la cancelación de los depósitos se anotan en la misma columna en que se apuntaron cuando fueron otorgados, pero con signo negativo.

Dadas estas aportaciones, se puede colegir que en la subcuenta de otras inversiones se registran las operaciones correspondientes a la acumulación de activos o pasivos correspondientes a depósitos o préstamos que se realizan entre los residentes de un país con el resto del mundo.

Variación de Reservas o Activos de Reserva

El Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Banco Central del Ecuador (BCE, boletín trimestral I, 2011) coinciden en que los activos de reserva “*son activos de disponibilidad inmediata para cubrir necesidades de financiamiento de la balanza de pagos,*” (...) “*para otros fines relacionados tales como mantener la confianza en la moneda y en la economía y servir como base para obtención de préstamos extranjeros. El activo de reserva tiene que ser denominado y establecido en divisas*”.

Frome (2012, p. 1) “*sostiene que los activos de reserva son aquellos que comprenden las transacciones de aquellos activos disponibles para atender necesidades de financiamiento de la balanza de pagos y en algunos casos, otras necesidades*”.

La cuenta de variación de reservas es la cuenta que recoge principalmente los incrementos o decrementos netos de los activos de reserva como moneda extranjera o

divisas, oro monetario, derechos especiales de giro. “*La variación de reservas mide el aumento o disminución de los medios de pago internacionales, determinado por la entrada o salida de divisas reflejando por tanto el cambio en la posición acreedora o deudora frente al resto del mundo*”, (Mochón, 2006, p. 251).

Dadas estas aportaciones, se puede concluir que la cuenta de activos de reserva o variación de reservas es en la cual se registran las variaciones negativas o positivas que sufren las reservas del país, establecidas en divisas, oro monetario, Derechos Especiales de Giro (DEG), posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional.

Luego de haber definido los conceptos de cada una de las cuentas que componen la cuenta financiera, se presenta la definición del saldo de la cuenta financiera:

El Saldo de la Cuenta Financiera

El saldo de la cuenta financiera, según el Manual de Balanza de Pagos del FMI (2009) y el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) es la suma de los saldos de las cuentas inversión directa, inversión de cartera, otras inversiones y variación de reserva o activos de reserva.

Además, Mochón (2006), Dornbusch, Fisher y Startz (2009) y Ramales (2013) coinciden que el saldo de la cuenta financiera determina el nivel de endeudamiento y, por tanto, la posición acreedora o deudora del país con el resto del mundo, a esto se conoce como los flujos netos de capital, siendo que si esta cuenta se encuentra en superávit se entiende que el país tiene posición de acreedor frente al resto del mundo y viceversa, en el caso de presentar déficit, el país tiene posición de deudor al resto del

mundo. La cuenta corriente y la cuenta de capital muestran transacciones no financieras y su saldo da origen a un préstamo neto o un endeudamiento neto, en tanto que la cuenta financiera muestra cómo está asignado o financiado el préstamo neto o el endeudamiento neto.

2.1.2.4 Saldo de la Balanza de Pagos

La balanza de pagos siempre se encuentra saldada por el principio de partida doble, esto es que según, Mochón (2006, p. 251) *“todas las operaciones se anotan dos veces, cada una de ellas en una subcuenta distinta. Además, cada operación se anota bien en las dos columnas con el mismo signo o en la misma columna con signos contrarios”*.

Con esta afirmación coligen Fernández Parejo y Rodríguez (2006, p. 214) quienes sostienen que *“desde el punto de vista contable, la balanza de pagos se encuentra siempre en equilibrio, dado que está construida utilizando el procedimiento de contabilidad de partida doble”*.

Solano (2006, p. 15) agrega que cuando los pagos que se efectúan por parte de residentes a no residentes son mayores que los pagos que se reciben de los mismos, existe un desequilibrio. Por ello, Carbaugh (2009) y Krugman, Obstfeld y Melitz, (2012) coinciden en que el exceso de gastos sobre ingresos se conoce como déficit en la balanza de pagos y debe ser financiado con ahorro externo y cuando ocurre lo contrario, es decir, los ingresos por concepto de pagos externos son mayores a los egresos, existe superávit, el país está en capacidad de conceder crédito al sector externo.

Dornbusch, Fischer y Startz (2009, p. 283) sostienen que *“si están en déficit la cuenta corriente y la cuenta capital privadas, la balanza general es deficitaria es decir, el banco central pierde reservas. Cuando una cuenta tiene un superávit y la otra un déficit exactamente de la misma medida, la balanza general de pagos tiene un saldo de cero: ni superávit ni déficit”*.

A pesar que Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 314) sostienen que el principio de identidad de la balanza de pagos propone que la suma de la cuenta corriente más la cuenta capital más la cuenta financiera es igual a cero. En contabilidad el principio de identidad no es aplicable, razón por la cual se establece una cuenta de ajuste contable la cual se denomina errores y omisiones.

Errores y Omisiones en la Balanza de Pagos

El Manual de Balanza de Pagos del FMI (2009), el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Banco Central del Ecuador (BCE, Notas Metodológicas, 2015) coinciden que si bien en principio las cuentas de la balanza de pagos están equilibradas, en la práctica surgen desequilibrios por el tipo de información de base que se utiliza para su elaboración, ésta arroja créditos o débitos que son una característica común en la balanza de pagos, estas diferencias se registran en la cuenta de errores y omisiones.

Con el fin de simplificar la teoría respecto a la balanza de pagos expuesta, se presenta a continuación su estructura resumida respectivamente en la Tabla N.- 1.

TABLAN°1
ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS DE ECUADOR

<u>CUENTA</u>	<u>BALANZA</u>	<u>COMPONENTES</u>
<u>CORRIENTE</u>	Balanza de Bienes Se refiere al comercio de mercancías	Exportaciones Importaciones
	Balanza de Servicios Servicios prestados y recibidos	Transporte Viajes Otros servicios
	Balanza de Renta Ingresos y pagos por servicio de factores, distribuidos por tipos de instrumento	Remuneración de empleados Renta de la inversión
	Balanza de Transferencias Corrientes Ingresos y salidas sin contraprestación, distribuidos por sectores institucionales	Remesas de trabajadores Donaciones Cuotas en Organismos Internacionales Recaudos consulares
<u>CUENTA DE CAPITAL</u>	Transferencias de Capital Ingresos y salidas con contraprestación, distribuidos por sectores institucionales	Condonación de deuda Transferencias de emigrantes
<u>CUENTA FINANCIERA</u>	Registra las transacciones en activos y pasivos financieros Aumento y disminución de activos y pasivos, distribuidos por instrumento y por sectores institucionales	Inversión directa Inversión de Cartera Otra Inversión Activos de Reserva
<u>ERRORES Y OMISIONES</u>	Teóricamente, la Balanza está siempre equilibrada. Sin embargo, por el tipo de información de base que se utiliza para su elaboración, ésta arroja créditos o débitos que se registran como errores y omisiones.	

Fuente: BCE, Balanza de pagos cuentas y componentes (Presentación de Power Point). (2015, p. 34).

Elaboración: El Autor.

2.1.3. El déficit comercial y sus causas

El déficit comercial es el saldo de la balanza comercial que según Graue (2009, p. 292) será negativo “*si las exportaciones son menores que las importaciones, que ocurre cuando el país vende al exterior menos de lo que importa ($X < M$)*”.

Para Aguilar (2010, p. 105) el déficit comercial es “*cuando el movimiento en exportaciones es menor al movimiento registrado en importaciones*” en la balanza comercial de un país.

Coello (2012, p. 2) señala que el déficit de la balanza comercial es “*la diferencia resultante de las importaciones menos las exportaciones en un momento determinado*”.

El déficit comercial, según Carbaugh (2009, p. 346) es “*cuando el saldo de la combinación de las exportaciones y las importaciones de bienes que genera la balanza comercial es negativo*”.

El déficit comercial “*es negativo cuando el valor de las exportaciones es menor que las importaciones*” (PROEcuador, 2013, términos en glosario, balanza de pagos p.1).

La Subgerencia Cultural del Banco de la República de Colombia (2013, glosario económico, p. 5) señala que “*el déficit comercial es cuando la cantidad de bienes que un país exporta es menor que la cantidad de bienes que importa*”.

Se puede deducir que el déficit comerciales el saldo negativo de la balanza comercial, que se produce cuando las importaciones son mayores a las exportaciones de un país e implica que se importa más de lo que se vende al extranjero.

Causas del Déficit Comercial

Las causas del déficit comercial se presentan desde las aportaciones de varios autores:

De acuerdo a Ocegueda (2000, p. 101) las siguientes son las causas del déficit comercial, la revaluación y el nivel de ingreso nacional, ya que indica que *“ante una devaluación o depreciación de la moneda nacional que incrementa el precio de los productos externos medidos en moneda local (aumento del tipo de cambio real), se espera que decrezcan las importaciones, ocurriendo lo contrario cuando la moneda se aprecia o revalúa. Las tasas de crecimiento de las economías están asociadas a los déficit comerciales dada la asociación directa entre el nivel de ingreso nacional y el nivel de gasto nacional”*.

Para Rmales (2013, p. 151) hay dos causas del déficit comercial como son el aumento de la renta nacional y la disminución del tipo de cambio real ya que *“siempre que aumenta la renta nacional, aumentan las importaciones del país y la balanza comercial empeora; asimismo, siempre que aumenta el tipo de cambio real (R) disminuyen las importaciones del país y la balanza comercial mejora”*.

Así, para Rmales (2013) la disminución del tipo de cambio real involucra pérdida de competitividad en el mercado extranjero, lo cual agrava el déficit comercial.

Dornbusch, Fischer y Startz, (2009, p. 293) establece que el déficit comercial depende del *“aumento del ingreso nacional eleva el gasto en importaciones y por tanto, empeora la balanza comercial”*.

Blanchard y Pérez (2000, p. 259) señalan que el déficit comercial, dado por el incremento de las importaciones, *“depende de la renta, un aumento en la renta provoca un incremento en las importaciones y a su vez dependen del tipo de cambio real”*.

Martínez, Quintana y Valencia (2015, p. 81) sostienen que el déficit comercial se debe al *“creciente flujo de importaciones baratas (...), ya que la apreciación del tipo de cambio tendió a abaratar los precios de los productos importados y desfavoreció el de los internos”*.

Sevilla y Tablas (2013, p. 39) indican que el déficit comercial se debe *“a un mayor dinamismo de las importaciones frente a las exportaciones, tanto en manufacturas, en todos los bienes, como en el agregado de bienes y servicios, en especial a partir del proceso de liberalización comercial”*.

Con las aportaciones planteadas por Ocegueda (2000); Ramales (2013); Pacheco (2009); Dornbusch, Fischer y Startz, (2009); Blanchard y Pérez (2000); Martínez, Quintana y Valencia (2015); Sevilla y Tablas (2013); se llega a las siguientes causas del déficit comercial:

1. Disminución del tipo de cambio real
2. El aumento del ingreso nacional

A continuación se detalla cada causa:

El Tipo de Cambio Real

El tipo de cambio real según Bernal (2015, p. 47) *“es igual a la tasa de cambio nominal multiplicada por la relación entre el nivel de precios extranjeros y el nivel de precios domésticos. Así, la tasa de cambio real esencialmente muestra la relación de los precios de los bienes extranjeros y domésticos”*.

El tipo de cambio real es aquel que depende del *“del poder adquisitivo de cada moneda en cada uno de los dos países; y a su vez, el poder adquisitivo de la moneda de cada país depende del nivel de precios prevaleciente en cada uno de ellos”* (Ramales, 2013, p. 146).

Ocegueda (2000, p. 101) sostiene que *“se espera que una devaluación o depreciación de la moneda dado por el aumento del tipo de cambio real, incremente las exportaciones, y viceversa, una revaluación o apreciación (disminución del tipo de cambio real) disminuya las importaciones”*.

El Ingreso nacional

Corona y Ordaz (2011) aportan que *“el ingreso nacional es la suma de todos los ingresos de los factores productivos de un país, sin tener en cuenta los bienes y servicios”*.

El ingreso nacional, según Graue (2009, p. 271), es *“la suma de todos los ingresos obtenidos por todos los propietarios de los factores la producción como sueldos, salarios, rentas, intereses y beneficios”*.

Dornbusch, Fischer y Startz (2009) sostienen que *“el ingreso nacional es el valor agregado por todos los factores productivos de un país durante un período de tiempo determinado (usualmente un año)”*.

Blanchard y Pérez (2000, p. 263) sostienen que *“el aumento en la demanda de bienes extranjeros se da cuando aumenta la renta (ingreso) el efecto producido en la demanda de importaciones tiene como resultado un déficit comercial”*.

2.1.4. Instrumentos de Política Económica como control del Déficit Comercial

Como medida para controlar el déficit comercial, la autoridad económica puede emplear una serie de instrumentos a través de la política comercial, con el fin de causar un impacto positivo sobre la balanza comercial y de esta forma lograr incidir sobre la balanza de pagos. A estos instrumentos se los conoce como instrumentos de política comercial:

De acuerdo a Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 199); *“los aranceles son la política comercial más simple, pero en el mundo moderno muchas intervenciones gubernamentales en el comercio internacional adoptan otras formas tales como subsidios a la exportación, cuotas de importación, restricciones voluntarias de exportación y exigencias de contenido nacional”*.

Salvatore (2005, p. 235) señala que *“todas las naciones imponen algunas restricciones al libre flujo de comercio internacional, aunque históricamente los aranceles han sido los más importantes existen otros tipos de barreras comerciales,*

como las cuotas de importación, las restricciones voluntarias de exportaciones y las acciones antidumping”.

Carbaugh (2009, p, 136); determina los argumentos para las restricciones comerciales que según el autor son: *“aranceles, subsidios a la exportación, cuotas de importación, restricciones voluntarias de exportación y exigencias de contenido nacional”.*

Mochón (2006, p. 245) señala que *“los diversos tipos de intervencionismo sobre el comercio internacional, integran lo que se denomina política comercial. Esta se concreta en las siguientes medidas: los aranceles, los contingentes o cuotas, las subvenciones o subsidios a la exportación, medidas no arancelarias”.*

Según Ramales (2013, p. 2) *“como instrumentos de política comercial tenemos; aranceles a las importaciones, subsidios a las exportaciones, restricciones voluntarias, exportación, cuotas de importación y de otros instrumentos de política comercial a fin de proteger la industria y el empleo nacionales”*

Se concluye que los instrumentos de política comercial de acuerdo a Krugman (2012); Salvatore (2005); Carbaugh (2009); Mochón (2006) y Ramales (2013) son:

1. Los aranceles o barreras arancelarias
2. Los contingentes o cuotas de importación.
3. Los subsidios a la exportación.
4. Medidas no arancelarias.

A continuación se presenta que son los aranceles o barreras arancelarias:

Aranceles o Barreras Arancelarias

Las barreras arancelarias surgen de la aplicación consecuyente de los aranceles, estos son la forma más antigua de política comercial, y han sido utilizados tradicionalmente como una fuente de ingreso para el Estado. A continuación varias definiciones de aranceles:

Para Salvatore (2005, p. 235) *“un arancel es un impuesto o derecho de aduana que grava bienes comercializados cuando cruzan una frontera nacional”*.

Según Krugman (2012, p. 200) *“un arancel de importación es un derecho de aduana aplicado a las mercancías importadas”*.

Mochón (2006, p. 245) sostiene que *“un arancel es un impuesto que el gobierno exige a los productos extranjeros con objeto de elevar su precio de venta en el mercado interior y, así, proteger los productos nacionales para que no sufran la competencia de bienes más baratos”*.

Carbaugh (2009, p. 111) sostiene que un arancel *“es un impuesto (derecho de aduana) que grava un producto cuando cruza las fronteras de una nación”*. Además, argumenta que los aranceles pueden imponerse para obtener ingresos o protección y estipula que *“un arancel proteccionista reduce la cantidad de importaciones que ingresan a un país y así protege a los productores que compiten con las importaciones de la competencia extranjera”*.

Fenstra y Taylor (2011, p. 285) señalan que los aranceles “*sirven como fuente de ingreso para el estado al ser sencillos de recaudar, ya que en los puertos principales de todos los países se emplea a agentes de aduana para controlar los bienes que cruzan la frontera*”.

Se puede aportar que un arancel es un impuesto o derecho de aduana sobre las importaciones, que eleva su precio de venta en el mercado interno con el fin de proteger a la producción nacional de la competencia extranjera.

A continuación se detallarán los tipos de aranceles aplicables:

Tipos de Aranceles

Los tipos de aranceles de acuerdo a Carbaugh (2009, pp. 111-112) “*pueden ser específicos, ad valorem o compuestos*”.

El Arancel específico es un arancel que “*se expresa en términos de una cantidad fija de dinero por unidad física del producto importado*”.

Arancel *ad valorem* que es un arancel que actúa “*como un impuesto sobre las ventas, se expresa como un porcentaje fijo del valor del producto importado*”.

Arancel compuesto que “*es una combinación de aranceles específico y ad valorem*”.

De acuerdo a otro autor como Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 190) los tipos de aranceles son los aranceles fijos y los aranceles ad valorem:

Los aranceles fijos “*son una cantidad fija exigida por cada unidad del bien importado*”.

Arancel ad valorem que “son impuestos exigidos como porcentaje del valor de los bienes importados”

Para Pugel (2004, p. 136) los aranceles se clasifican en dos tipos: arancel específico y arancel *ad valorem*:

Un arancel específico “*se define como una cantidad de dinero por unidad física importada*”.

Un Arancel *ad valorem* es “*un porcentaje del valor de mercado estimado de los bienes cuando llegan al país importador*”.

Los aranceles según Salvatore (2005, p. 236) los aranceles pueden ser *ad valorem*, específicos y compuestos:

Un arancel *ad valorem* es “*un porcentaje fijo del valor de la mercancía comercializada*”.

El arancel específico es “*una suma fija por unidad física de la mercancía comercializada*”.

Y finalmente, un arancel compuesto que es “*una combinación de un arancel *ad valorem* y de un arancel específico*”.

De acuerdo a los autores se concluye que los aranceles se pueden clasificar en tres tipos que son:

- Arancel específico,
- Arancel *ad valorem*, y
- Arancel compuesto.

Principales Efectos de la Aplicación de Aranceles sobre la Economía

Entre los efectos de los aranceles sobre la economía se pueden destacar:

Según Salvatore (2005, p. 238) los efectos de la aplicación de un arancel pueden darse sobre el consumo, la producción, el comercio y los ingresos fiscales:

El efecto sobre el consumo *“es la reducción del consumo interno”*.

El efecto sobre la producción es *“la ampliación de la producción interna como resultado del arancel”*.

El efecto sobre el comercio *“es la disminución de las importaciones”*.

Y finalmente, el efecto sobre los ingresos fiscales que *“es el ingreso recaudado por el gobierno”*.

Para Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 193) sostiene que *“un arancel aumenta el precio en nuestro país mientras reduce el precio del extranjero. El volumen de comercio se reduce”*. Además argumenta que debido a la imposición del arancel *“la producción aumenta mientras el consumo se reduce y las importaciones disminuyen en el país que lo impone”*.

Pugel (2004, p. 136) argumenta que los efectos de un arancel se dan sobre los productores, los consumidores y el gobierno. Así sostiene que:

El efecto sobre *“los productores nacionales que compiten con las importaciones se beneficiarán con un arancel. Si el gobierno grava con un impuesto las importaciones de un producto, el precio interior del producto importado aumentará”*.

En cuanto el efecto sobre los consumidores de un bien importado sostiene que *“los consumidores acaban pagando un mayor precio o comprando menos del producto”*

Y finalmente, de los efectos sobre el gobierno sostiene que *“mientras que un arancel no sea tan elevado como para impedir todas las importaciones, proporciona ingresos al gobierno”*.

De acuerdo a las aportaciones de Salvatore (2005); Krugman, Obstfeld y Melitz (2012) y Pugel (2004) se tiene que los aranceles producen los siguientes efectos:

1. Fomentan la producción nacional,
2. Reducen las importaciones y,
3. Generan ingreso para el gobierno.

A continuación se presentará el segundo instrumento de política comercial:

Los Contingentes o Cuotas de Importación

Otro instrumento de política comercial son las cuotas de importación *“Una cuota de importaciones una restricción física en la cantidad de productos que pueden importarse durante un periodo específico (...) la aplicación de una cuota limita las importaciones a un volumen de importaciones permitido y el volumen total no debe exceder la cuota, que supone estar por debajo del que ocurriría bajo condiciones de no restricción”* (Carbaugh, 2009, p. 150).

Salvatore (2005, p. 274) indica que una cuota de importación es *“una restricción cuantitativa directa aplicada a la cantidad de una mercancía que se permite importar”*

(...) *“las cuotas de importación pueden utilizarse para proteger una industria nacional, por relaciones con la balanza de pagos”.*

Pugel (2004, p. 156) define a la Cuota de importación como *“una barrera no arancelaria ó solo cuota que limita la cantidad total de importaciones permitidas de un bien al país, durante un período de tiempo”.*

Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 201) señalan que *“una cuota de importación es una restricción directa de la cantidad que se puede importar de algún bien”* (...) *Este mecanismo de protección se diferencia con la imposición de un arancel, debido a que la importación es limitada en cuantía, al contrario que el arancel que establece un pago adicional, que siempre que sea pagado por el importador, no imposibilita la entrada de los bienes extranjeros en el mercado nacional.*

Mochón (2006, p. 245), sostiene que las cuotas o *“los contingentes a la importación son restricciones cuantitativas que los gobiernos imponen a la importación de determinados bienes extranjeros, es decir, se limita la cantidad que se puede importar de ciertos bienes, cualquiera que sea su precio”*

A continuación se presentará el tercer instrumento de política comercial:

Los Subsidios a las Exportaciones

Otro instrumento de política comercial son los subsidios a las exportaciones que de acuerdo a Krugman, Obstfeld, y Melitz (2012, p. 200) *“un subsidio a la exportación es un pago realizado a una empresa o individuo que vende un bien en el extranjero”.*

Salvatore (2005, p. 281) aporta que los subsidios a las exportaciones “*son los pagos directos o el otorgamiento de concesiones fiscales y préstamos subsidiados, a los exportadores reales o potenciales de la nación o los préstamos con interés bajo a los compradores externos para estimular así las exportaciones de la nación*”.

García (2011, p. 19) señala que “*los subsidios a las exportaciones son incentivos especiales que otorgan los gobiernos para productos destinados a mercados externos con el fin de estimular el flujo de sus exportaciones*”.

Blanchard y Pérez (2000, p. 216) sostiene que “*las subvenciones a las exportaciones son ayudas a los fabricantes nacionales de determinados bienes para que puedan exportarlos a precios menores y más competitivos*”.

Se puede concluir que las subvenciones a las exportaciones son incentivos especiales que fomentan a la producción nacional, dado que el estado retribuye a los exportadores, los cuales producen a un costo mayor al que pagan los extranjeros por los bienes que produce.

A continuación se presentará el tercer instrumento de política comercial:

Otras barreras no Arancelarias al Comercio (BNA)

Una barrera no arancelaria para Pugel (2004, p. 155) es “*cualquier política utilizada por el gobierno para reducir las importaciones*”.

Según Salvatore (2005, p. 277) las otras barreras no arancelarias son *“regulaciones técnicas, administrativas y de otro tipo. Entre ellas se incluyen normas de seguridad, normas sanitarias y normas de etiquetado”*.

De acuerdo al Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR) se refiere a *“las disposiciones gubernamentales que obstruyen el ingreso libre de mercancías a un país determinado, poniendo requisitos de ingreso a los productos o servicios como: determinadas reglas o ciertas características”* y señala:

- Barreras Sanitarias: proponen evitar el ingreso a un país de aquellas mercancías que pueden dañar la salud de la población debido al posible contenido de elementos nocivos de tipo físico, químico o biológico.
- Barreras Técnicas: se refieren a los requisitos que debe reunir determinado producto en cuanto a su estructura en general y componentes para que pueda ingresar a un determinado mercado.

Krugman, Obstfeld y Melitz (2012, p. 207) sostienen que *“hay muchos otros modos en los que el Estado puede influenciar en el comercio”*. Algunos de ellos son:

- Barreras Administrativas: *“A veces un gobierno quiere restringir las importaciones sin hacerlo formalmente, por suerte o por desgracia, es fácil complicar los procedimientos sanitarios, de seguridad y aduaneros normales para establecer sustanciales obstáculos al comercio”*.
- Subsidios al crédito de exportación: esto es como un subsidio a la exportación pero tiene *“la forma de un préstamo subsidiado al comprador”*.

- Compras estatales: *“las compras del Estado o de las empresas fuertemente reguladas pueden ser dirigidas hacia bienes producidos en el país, aun a pesar de que esos bienes sean más caros que los importados”*.

A continuación se presentará el cuarto instrumento de política comercial:

2.1.5. Las Medidas de Salvaguardias

El término salvaguardias presenta definiciones desde la perspectiva de distintos autores e instituciones tales como Comunidad Andina de Naciones CAN (1999); Acuerdo de Salvaguardias del GATT (1994); Bohórquez (2010); Finger y Nogués (2006); Pugel (2004); Fenstra, y Taylor (2011); Salvatore (2005); Barbosa (2015); Schettino (1995); Bohórquez (2010).

Según el artículo XII del Acuerdo de Salvaguardias del GATT en 1994 señala que las salvaguardias son *“una medida de restricción temporal a las Importaciones de un producto, para proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción”*.

Según la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones en su Nonagésimo Noveno Período Extraordinario Capítulo III, artículo 7 (1999, p. 3) define a *“Medida de salvaguardia, a toda medida excepcional de carácter transitorio, aplicable mediante un incremento arancelario o una restricción cuantitativa, destinada a proteger a una rama de la producción comunitaria contra el aumento significativo de determinadas*

importaciones en cantidades y condiciones tales que causen o amenacen causar un daño grave a dicha rama de la producción”.

Para Bohórquez (2010, p. 3) las salvaguardias *“son acciones en contra de las importaciones ante la determinación de que estas importaciones causen o amenacen causar cualquier daño.”*

Finger y Nogués (2005, p. 4) señala que las salvaguardias son *“medidas que buscan proteger a los fabricantes nacionales del mismo producto o parecido (sustitutivo) de la competencia extranjera”.*

Pugel (2004, p. 193) señala que las salvaguardias son *“una protección temporal contra las importaciones, cuando un repentino aumento en las mismas causa un perjuicio a los productores internos”.*

Salvatore (2005, p. 301) indica que las salvaguardias son *“restricciones contra una oleada que dañe de manera severa una industria interna”.*

Fenstra y Taylor (2011, p. 285) aportan que las salvaguardias son *“medidas temporales que intentan impedir el daño a la producción nacional generado por incrementos en las importaciones”.*

De acuerdo a Barbosa (2015, p. 2) la salvaguardia son *“Medidas temporales para regular o restringir temporalmente las importaciones de determinados productos”.*

Schettino (1995, p. 202) señala que las salvaguardias son “*medidas de urgencia, ante el aumento de Importaciones de productos similares de una magnitud que cause o amenace causar daño grave a los productores nacionales*”.

En la tabla N.-2, se presentan definiciones de varios autores de lo que es las salvaguardias:

TABLA N° 2.
DEFINICIONES DE SALVAGUARDIAS

La salvaguardias son:	Autores
Medidas de restricción temporal a las Importaciones de un producto, para proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto, que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción.	GATT (1994)
Medidas que buscan proteger a los fabricantes nacionales del mismo producto o parecido (sustitutivo) de la competencia extranjera.	Finger y Nogués(2005)
Una protección temporal contra las importaciones, cuando un repentino aumento en las mismas causa un perjuicio a los productores internos.	Pugel (2004)
Necesarias para reducir el desempleo doméstico y un déficit en la balanza de pagos de la nación.	Salvatore (2005)
Medidas temporales que intentan impedir el daño a la producción nacional generado por incrementos en las importaciones.	Fenstra y Taylor (2011)
Medidas temporales para regular o restringir temporalmente las importaciones de determinados productos.	Barbosa (2015)
Medidas de urgencia, ante el aumento de Importaciones de productos similares de una magnitud que cause o amenace causar daño grave a los productores nacionales	Schettino (1995)

Son acciones en contra de las importaciones ante la determinación de que estas importaciones causen o amenacen causar cualquier daño.	Bohórquez (2010)
Una restricción cuantitativa, destinada a proteger a una rama de la producción comunitaria contra el aumento significativo de determinadas importaciones en cantidades y condiciones tales que causen o amenacen causar un daño grave a dicha rama de la producción.	Comunidad Andina de Naciones (1999)

Fuente: Acuerdo de Salvaguardias del GATT (1994); Finger y Nogués (2006); Pugel (2004); Fenstra, y Taylor, (2011); Salvatore (2005); Barbosa (2015); Schettino (1995); Bohórquez (2010); Comunidad Andina de Naciones (1999).

Elaboración: El Autor.

Ante tales definiciones se puede concluir que las salvaguardias es una medida de restricción temporal de las importaciones de un producto, cuyo fin es la de proteger a una rama de la producción nacional.

Origen de las Medidas de Salvaguardias

A través del inciso uno del Artículo XII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT, por sus siglas en inglés, de 1947; el cual establece:

No obstante las disposiciones del párrafo 1 del artículo XI, toda parte contratante, con el fin de salvaguardar su posición financiera exterior y el equilibrio de su balanza de pagos, podrá reducir el volumen o el valor de las mercancías cuya importación autorice, a reserva de las disposiciones de los párrafos siguientes de este artículo (GATT, 1947).

Principios de las Medidas de Salvaguardias

Los principios que rigen la aplicación de estas medidas, de acuerdo al artículo XII del Acuerdo de Salvaguardias del GATT (p.1), son los siguientes:

- Las medidas deberán ser de carácter temporal;
- *“Sólo podrán imponerse cuando se determine que las importaciones causan o amenazan causar un daño grave a una rama de producción nacional competidora” ;*

- *“Se aplicarán (generalmente) de manera no selectiva”;*
- *“Se liberalizarán progresivamente mientras estén en vigor”;*
- *“El Miembro que las imponga deberá (en general) dar una compensación a los miembros cuyo comercio se vea afectado”.*

De acuerdo a Bohórquez (2010, p. 4) los principios que rigen estas medidas son:

- *“Deberán ser temporales”;*
- *“Sólo podrán imponerse cuando se determine que las importaciones causen o amenacen causar un daño grave a una rama de producción nacional competidora”*
- *“Se aplicarán, generalmente, de manera no selectiva”;*
- *“Se liberalizaran progresivamente mientras estén en vigor”;*
- *“El miembro que las imponga deberá, en general dar una compensación a los miembros cuyo comercio se vea afectado”;*
- *“Las medidas de salvaguardia no deben durar más de 4 años aunque pueden ser prorrogadas por 4 años adicionales”;* y
- *“Comprobar si la importación es causal de lesión”.*

Según Barbosa (2015, p. 3) en principio, las características generales de la medida son: *“a) No discriminatorias, b) compensables, c) aranceles y/o cupos”.*

Condiciones para la Aplicación de Medidas de Salvaguardias

De acuerdo al artículo N° 2 del texto jurídico de la Organización Mundial de Comercio (p. 2), contiene las condiciones en las que pueden aplicarse medidas de salvaguardia. Esas condiciones son:

1. *“Un aumento de las importaciones”*

2. *“Un daño grave o una amenaza de daño a la producción nacional, causado por ese aumento”.*

Por su parte Bohórquez (2010, p. 2) sostiene que para que se imponga una salvaguardia, se necesitan unos requisitos básicos:

“Se debe determinar el aumento de la capacidad de importaciones por un miembro para poder aplicar una medida de salvaguardia que puede hacerse en términos absolutos o en relación con la producción nacional y debe existir daño: hay daño grave y amenaza de daño grave”.

Según la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones en su Nonagésimo noveno Período Extraordinario Capítulo III, artículo 7 (1999, p. 3) define a:

Rama de la producción de la Comunidad Andina o rama de la producción comunitaria, *“al conjunto de los productores de productos similares o directamente competidores que operen en la Comunidad Andina” (...)* O *“aquellos cuya producción conjunta de productos similares o directamente competidores constituya una proporción importante de la producción total de esos productos en la Comunidad”;*

Partes interesadas, a *“los solicitantes, otros productores de la Comunidad Andina, exportadores, importadores, o las asociaciones de éstos, así como las asociaciones de consumidores o usuarios, del producto similar o directamente competidor”;*

Producto similar, *“al producto idéntico, es decir, aquel que es igual en todos los aspectos al producto importado” (...)* O *“a otro producto que aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto importado”;*

Producto directamente competidor, *“al producto que teniendo características físicas y composición diferente a las del producto importado, cumple las mismas funciones de éste, satisface las mismas necesidades y es comercialmente sustituible”;*

Programa de reajuste, *“al conjunto de acciones que adopten los productores de la Comunidad Andina, como condición para la aplicación de una medida de salvaguardia, con el fin de mejorar sus condiciones de competitividad y reajustar ordenadamente sus actividades productivas a la competencia externa”.*

Daño causado por otros factores:

Según Barbosa (2015, p. 33) sostiene que *“el deterioro de la producción nacional puede tener su origen en causas distintas a las importaciones, por ejemplo: Recesión internacional, resultados de la actividad exportadora, paros de las empresas o restricciones de materia primas, y externalidades como: Sequías, huracanes, heladas”.*

De acuerdo al Comité de Comercio Exterior en su RESOLUCIÓN N°43 (p.43) considerando que el *“Ecuador se suscribió el Protocolo de Adhesión al acuerdo de la Organización Mundial del Comercio ciudad de Ginebra el 27 de septiembre de 1995,*

mediante la cual se comprometió a aplicar las disposiciones contenidas en el Acuerdo sobre salvaguardias”.

Según Delpiano (2015, p. 570) las medidas de salvaguardias al ser “*medidas urgentes y temporales, permiten ser aplicadas al margen del artículo II del GATT así como de otras disposiciones, en forma excepcional. De manera que si no es necesario aplicar medidas de este tipo contra las importaciones de las partes en un acuerdo de libre comercio, tales medidas tampoco pueden aplicarse contra terceros países. De lo contrario, existiría una discriminación entre las partes del acuerdo y los terceros Estados miembros de la OMC. Así pues, debe comprenderse que, como se dispone en el párrafo 2 del artículo 2 del Acuerdo sobre Salvaguardias*

Dado que el Art. 2 del Acuerdo sobre Salvaguardias establece “*las medidas de salvaguardia deben adoptarse sobre una base Nación Más Favorecida sin hacer discriminación alguna entre las partes en el acuerdo de libre comercio y terceros países*”. (GATT, 1994, p. 3)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

En la presente investigación, a partir de las aportaciones de Ramales (2013); Marini (2014); Dornbusch, Fischer, Startz (2009); Carbaugh (2009); Bernal (2015); Graue (2009); y la Organización Mundial de Comercio (2016) se abordan los siguientes términos, dada la diversidad de definiciones competentes al tema de investigación y con el fin de realizar una lectura clara de este trabajo, se utilizan los siguientes conceptos:

Balanza de pagos: Según Ramales (2013, p. 131), la balanza de pagos *“es un instrumento contable en el que se registran las transacciones comerciales, de servicios y financieras que realizan los agentes económicos domésticos (las familias, las empresas y el gobierno) con sus similares del extranjero o del resto del mundo”*.

Cuenta Corriente: La cuenta corriente o balanza de cuenta corriente, *“es un indicador económico que resume el flujo de todos los bienes, servicios, ingresos y pagos desde y hacia el país”*. Marini (2014, p. 237).

Balanza Comercial: De acuerdo a Dornbusch, Fischer y Startz (2009, p. 292) la balanza comercial es donde se registra el intercambio de bienes donde *“parte de la producción interna se vende en el extranjero (exportaciones) y parte del gasto de los nacionales se destina a comprar bienes foráneos (importaciones)”*.

Déficit de balanza de comercial: El déficit comercial, según Carbaugh (2009, p. 346) es *“cuando el saldo de la combinación de las exportaciones y las importaciones de bienes que genera la balanza comercial es negativo”*.

Tipo de cambio real: El tipo de cambio real según Bernal (2015, p. 47) “*es igual a la tasa de cambio nominal multiplicada por la relación entre el nivel de precios extranjeros y el nivel de precios domésticos. Así, la tasa de cambio real esencialmente muestra la relación de los precios de los bienes extranjeros y domésticos*”.

Ingreso Nacional: según Graue (2009, p. 271), es “*la suma de todos los ingresos obtenidos por todos los propietarios de los factores la producción como sueldos, salarios, rentas, intereses y beneficios*”.

Salvaguardias: las salvaguardias son “*una medida de restricción temporal a las Importaciones de un producto, para proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción*”.

2.3. MARCO LEGAL

La fundamentación legal de este trabajo de investigación parte de la Constitución Política de la República del Ecuador, en su sección séptima “De la Política Comercial”, empezando por su Art. 304, en donde se establecen los objetivos de la implementación de políticas comerciales, las cuales servirán para impulsar el comercio interno, promover la inclusión del país en el comercio mundial, promover la producción nacional e impedir cualquier práctica de comercio desleal. (Constitución Política del Ecuador, 2008).

En el Art. 305 establece que la Función Ejecutiva será el único órgano competente para la creación y establecimiento de tasas arancelarias.

En el Art. 306 se expone que el Estado tiene la responsabilidad de tomar medidas que impulsen las exportaciones de pequeños y medianos productores, así mismo dará beneficios a aquellas que sean responsables con el medio ambiente y representen mayores fuentes de trabajo y valor agregado.

El segundo ámbito del marco legal recae en el Código Orgánico de Producción Comercio e Inversiones COPCI (2010), el cual establece en su Art. 71 establece que el único organismo que aprobará las políticas comerciales es el Comité de Comercio Exterior, el cual debe estar conformado por los Ministerios de política de comercio exterior, política agrícola, política industrial, desarrollo productivo, política económica, finanzas públicas, planificación y desarrollo, sectores estratégicos, SRI y la autoridad aduanera (COPCI, 2010).

El Art. 72 menciona las siguientes responsabilidades del COMEX: la creación y aprobación de las políticas dirigidas al comercio exterior, la regulación, sea a través de restricciones o facilidades al comercio exterior, contemplar la restricción de importaciones si esto está afectando la producción y comercio nacionales y posponer la aplicación de aranceles de acuerdo a las necesidades de la industria nacional.

En el Art. 88 se menciona a la defensa comercial como un mecanismo para impedir prácticas comerciales desleales, se da capacidad de restricción de importaciones si su crecimiento tiene un impacto negativo en la producción nacional y con el fin de proteger la balanza de pagos.

Finalmente, es necesario incluir al Reglamento de Aplicación del Libro IV del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2012), el cual en su Art. 82 determina que el COMEX puede aplicar medidas de salvaguardias a las mercancías luego de un estudio que demuestre que la importación de los mismos se ha incrementado y este hecho afecte negativamente la producción nacional. También, especifica que no hay distinción del país de origen de la mercancía importada.

En los Art. 124 y Art. 125 menciona que el COMEX puede además aplicar medidas comerciales con el fin de equilibrar la balanza de pagos y que es responsable de comunicar dichas medidas a aquellos países con los cuales Ecuador mantiene acuerdos comerciales.

En el Art. 127 menciona como otra medida de defensa comercial a la salvaguardia cambiaria, la cual puede ser aplicada por el COMEX si el tipo de cambio

de alguno de los países con los cuales Ecuador mantiene acuerdos comerciales esté afectando la competencia justa, siempre que se respeten los acuerdos internacionales.

2.4 HIPÓTESIS

Ante la interrogante de investigación ¿Cuál es la incidencia de la aplicación de medidas de Salvaguardias en la Balanza de pagos del Ecuador? se plantea la siguiente respuesta como hipótesis:

La aplicación de medidas de salvaguardias limita las importaciones incidiendo positivamente en la balanza de pagos, por otra parte, ayuda a fomentar la producción nacional y el empleo.

Variable Independiente: Medidas de salvaguardias

Variable Dependiente: Importaciones, Balanza Comercial, Balanza de pagos, Producción Nacional, Empleo.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Método de Investigación

El método de investigación básicamente es descriptivo, ya que se busca exponer cómo ha incidido la aplicación de medidas de salvaguardias en la balanza de pagos durante el periodo de estudio. El tipo de investigación es también deductiva con metodología cualitativa y cuantitativa, debido a que a partir de los fundamentos brindados por la teoría se aplicará a la práctica, así se combina la teoría con los datos de la realidad.

La investigación cualitativa, se refiere a la revisión de las fuentes bibliográficas con el fin de elaborar un marco teórico que fundamente el tema de investigación y la hipótesis de investigación planteada. Taylor y Bogdan (2000) señalan que la investigación cuantitativa *“se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”*

La investigación de metodología cuantitativa según Miguel (1998, p. 63), *“es aquella que se dirige a recoger información objetivamente medible”*. Señala Álvarez (1990), que las técnicas cuantitativas de obtención de información requieren de apoyo matemático y permiten la cuantificación del resultado.

Cabe mencionar que dentro de esta investigación se analizan datos numéricos y estadísticos sobre las variables relevantes a la balanza de pagos, balanza comercial, tipo

de cambio real, índice de desempleo, producción e importaciones de bienes de consumo. Además se presentan gráficos que muestran datos de las variables escogidas para el análisis medidas de salvaguardias y su incidencia en la balanza de pagos del Ecuador durante el periodo 2008-2015.

3.2 Variables de Investigación

Con el fin de demostrar la hipótesis de investigación planteada para el estudio de medidas de salvaguardias y su incidencia en la balanza de pagos del Ecuador en el periodo 2008-2015, se contemplaron las siguientes variables: tipo de cambio real, producción, empleo, importaciones, exportaciones y salvaguardias, saldos de cuenta comercial.

Para determinar la incidencia de las medidas de salvaguardias en la balanza de pagos del Ecuador, se otorga mayor enfoque en el caso de los bienes de consumo, como uno de los principales indicadores con sensibilidad ante la aplicación de las salvaguardias en el periodo 2008-2015.

En las variables de las cuentas de balanza de pagos, importaciones y exportaciones se utilizan datos proporcionados por los boletines trimestrales del Banco Central del Ecuador donde se mostrará el detalle estadístico.

3.3 Fuentes de Recopilación de Información

La recopilación de información es un proceso detallado y ordenado cuya finalidad es la de obtener datos que faciliten y provean la información necesaria para

llevar a cabo el proceso de investigación y con ello poder validar o rechazar la hipótesis planteada.

La información que se utiliza para la realización la presente investigación es de fuente secundaria, para lo cual se trabaja con información oficial del:

- Banco Central del Ecuador BCE
- Comunidad Andina de Naciones
- Ministerio de Productividad MIPRO
- Ministerio de Comercio Exterior

El presente trabajo se revisó por medio de fuentes bibliográficas documentos tales como artículos científicos, revistas, libros, diarios, informes de autores e instituciones como: OMC (2015); BCE (2015); Pro Ecuador (2015); Plan Nacional del buen Vivir SENPLADES (2009); SENPLADES (2013); Constitución de la República del Ecuador (2008); Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COMEX (2015); Blanchard y (2000); Dornbusch, Fischer y Startz (2009); Krugman, Obstfeld y Melitz (2012); Graue; (1664), Carbaugh; (2009); Larrea (2004); Baquero y Mieles (2014), Delpiano (2015); Mochón (2006), Manual del FMI (2009); Sistema de Cuentas Nacionales (2008).

3.4 Herramientas de Análisis de Información

El tipo de datos utilizados en la investigación son de series de tiempo, correspondientes al período 2008-2015, adicionando un periodo similar anterior al 2008, con el fin de contrastar el comportamiento de las variables antes y después de la aplicación de las medidas de salvaguardias.

Las herramientas que se utilizaron en la investigación son de estadísticas básicas, como tablas de distribución, adicional se emplearon herramientas de Excel para la elaboración de gráficos, columnas cuando se hacía referencia a cantidades, y gráficos de dispersión.

La combinación de las herramientas estadísticas y de Excel, además de los gráficos ayudó al procesamiento de la información, para observar la evolución de las variables de estudio y sus respectivos indicadores. Cabe recalcar, que la tecnología y los recursos informáticos disponibles fueron de mucha importancia en la investigación de campo y en el procesamiento de datos.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La economía ecuatoriana encierra varias singularidades, una de ellas, es que debido a que posee *“una demanda doméstica endeble, el mercado interno no puede desarrollarse y la expansión de la producción se concentra en el sector externo. Esto incrementa la dependencia externa del país y aumenta la vulnerabilidad de la economía ante el nivel de demanda exterior y los precios internacionales”* (SENPLADES, Plan Nacional del Buen Vivir, 2009, p. 60). Ecuador, dentro del ámbito de globalización se encuentra compitiendo con una serie de desventajas que imposibilitan acciones directas por parte del estado que tengan relación al uso de políticas económicas, restringidas a partir de la dolarización oficial en el año 2000.

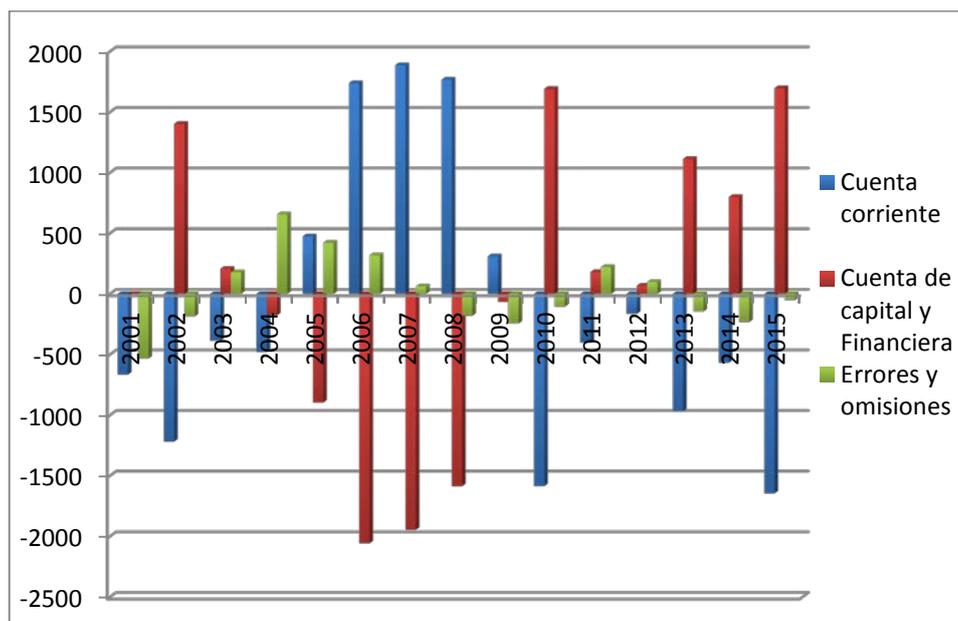
Es así que dentro de este capítulo se realiza un análisis de la economía ecuatoriana, desde el enfoque del desarrollo de su sector externo a través del estudio de la balanza de pagos y la balanza comercial del Ecuador, luego se representa la situación económica del país bajo la dolarización y cómo se relaciona con las operaciones comerciales con los países competidores. Luego se describe la estructura productiva del Ecuador en el periodo de estudio, para finalizar con las incidencias causadas por las medidas de Salvaguardias sobre la balanza de pagos.

4.1. Balanza de Pagos del Ecuador

La balanza de pagos ecuatoriana, según el Banco Central del Ecuador (Boletín No. 053, 2015) posee tres cuentas principales que son: Cuenta Corriente, Cuenta de Capital y Financiera y Errores y Omisiones, mediante las cuales se puede analizar las

divisas que ingresan y egresan del país en el Gráfico N° 1 se muestra la composición anual de las mismas.

GRÁFICO N° 1
ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS NORMALIZADA DE
ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.

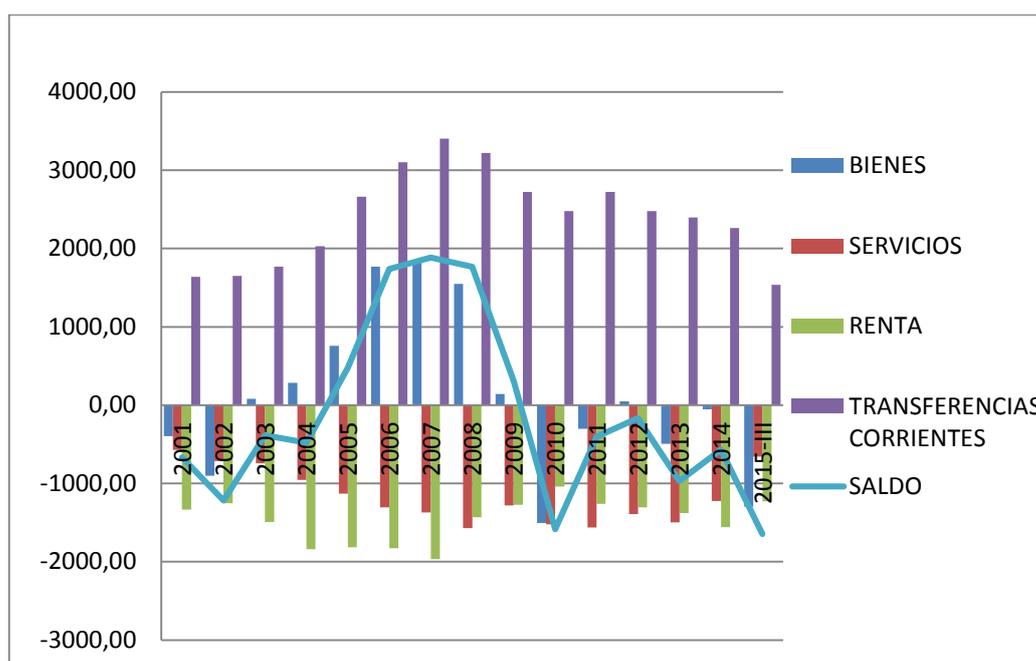
Elaboración: El Autor.

En el Gráfico N° 1 se puede observar la tendencia de cada una de las cuentas que conforman la balanza de pagos, dado que representan el saldo anual de las mismas. El Banco Central del Ecuador recalca que la balanza de pagos ecuatoriana es “*el instrumento analítico a través del cual se puede realizar el seguimiento de los movimientos de divisas que ingresan y salen del país. Entre otros rubros, registra los movimientos de la deuda externa, de las operaciones de comercio exterior, el ingreso neto de capitales por concepto de la inversión extranjera, y el movimiento de las remesas*”. (BCE, Ayudas Memoria, 2007, p 71). Dado que Ecuador es una economía,

dolarizada depende del sector externo para el ingreso de las divisas provenientes del exterior.

La cuenta más representativa para este trabajo de investigación, es la cuenta corriente. Los componentes más representativos dentro de esta cuenta son la balanza comercial y la balanza de transferencias corrientes. En el Gráfico No. 2 se presenta el comportamiento de cada uno de los componentes de esta cuenta y la tendencia del saldo de la cuenta corriente

GRÁFICO N° 2
ESTRUCTURA DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA
DE PAGOS DEL ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.

Elaboración: El Autor

En el Gráfico No. 2 se puede observar que el saldo de la cuenta corriente presenta déficit en la mayoría de los años. De esta tendencia se excluyen el periodo comprendido entre el año 2005 al 2009 donde existe superávit. *Desde el 2005 el sector externo ha obtenido superávits en la cuenta corriente explicable en gran medida por*

los elevados precios del petróleo que se presentaron hasta Agosto del 2008” (BCE, Memoria Anual 08, 2009, p. 81).

En el 2005 se presenta un crecimiento del 266,51% pasando de USD 474,49 millones a USD 1.739,07 millones manteniéndose dentro de esos niveles por tres años consecutivos en el 2006, 2007 y 2008, con saldos promedios de USD 1.797,5. En el 2008, Ecuador alcanza un superávit por cuenta corriente de USD 1.766,8 millones. A partir del año 2009, el saldo de la cuenta corriente empieza a presentar una tendencia negativa, el saldo de la cuenta corriente para este año es de USD 309,34 millones, a pesar de mantenerse en superávit sufre un decrecimiento del 82,49% con respecto al saldo del año anterior; el cual puede ser retribuido a *"la crisis financiera que atravesó Estados Unidos desde el 2008 y que afecta el nivel de esta cuenta debido a que este país es el principal socio comercial de Ecuador"* Paz, M (2009 p. 183).

El saldo de la cuenta corriente a partir del año 2010 presenta déficit, el cual se prolonga hasta el año 2015, alcanzando sus dos picos más bajos en estos años: en el año 2010 el saldo de la cuenta corriente decrece en un 612.77 % con respecto al 2009 y se encuentra en déficit por USD -1.586,2 millones, luego se experimenta una leve recuperación del déficit disminuyendo a USD -402,1 millones en 2011 y a USD -164,67 en 2012. Para 2013 la cuenta corriente se vuelve a acentuar en niveles de déficit con un saldo USD -968,34 y decrece en un 41.37% en el 2014. Finalmente alcanza nuevamente el pico en el periodo del 2015 cuyo saldo acumulado al III trimestre es deficitario por USD -1.646,0 con una tasa de decrecimiento del 189,92 %.

El primer componente de la cuenta corriente es la balanza comercial, la cual registra el intercambio de bienes que se da entre Ecuador con el resto del mundo. El análisis de esta cuenta será ampliado más adelante debido a que el tema de estudio afecta directamente a esta cuenta.

El segundo componente de la cuenta corriente en ser objeto de observación es la cuenta de transferencias corrientes. Durante todo el periodo comprendido desde el 2001 al 2015, el saldo de esta cuenta se mantiene en superávit. En el 2001 el saldo de la cuenta transferencias corrientes es USD 1.638,8 millones, se puede retribuir a que *“desde el año 2000, las remesas de los emigrantes han sido la segunda fuente de ingreso de divisas al país y desempeñan un rol importante en la economía”* (BCE, Memoria Anual 08, 2009, p. 96). La cuenta remesas representa el principal rubro de la cuenta de transferencias, con una participación promedio del 89,67% sobre el saldo de esta cuenta calculada en el periodo 2001-2015.

En 2008, el saldo de la cuenta de transferencias alcanza USD 3.220,97 millones que expone un crecimiento sostenido entre el 2001 al 2008. En el periodo siguiente comprendido entre el 2009 al 2015, la cuenta de transferencias se mantiene en superávit con una tasa de decrecimiento del -5,40%. Este indicador señala que la cuenta transferencias corrientes ha ido decreciendo anualmente a este promedio lo cual se atribuye a que *“desde el año 2008, en que empezó la crisis económica principalmente en España y Estados Unidos, la caída del flujo de remesas recibidas ha sido constante.”* (BCE, Estadísticas Macroeconómicas 03, 2015, p. 42). Sin embargo, la cuenta se mantiene con saldos en superávit hasta el tercer trimestre del 2015.

En lo que respecta a la balanza de servicios, durante el periodo comprendido entre el año 2001 hasta el 2015, se presentan niveles de déficit constantes. El saldo de la cuenta de servicios en el 2001 fue de USD -571,9 millones, decrece a un ritmo promedio del 14.96% anualmente y en 2008 alcanza su pico más bajo alcanzando un saldo de USD -1.571,4 millones se explica en base al aumento del rubro de transportes en la cuenta de servicios recibidos, que están relacionados con la importación de mercancías.

A su vez la balanza de servicios registra las transacciones de uno de los sectores estratégicos de la economía del país, el sector turismo. La cuenta *viajes* se mantiene en constante superávit. Dentro de este periodo, el único año que se está por debajo del promedio es 2009, se explica por la crisis financiera de Estados Unidos atravesada desde el 2008 afectando gran parte del turismo que proviene de este país. La cuenta de servicios en el 2008 registra USD 741,8 millones, al año 2012 registra USD 1.032,5 millones con un crecimiento del 39.19% del saldo del 2008 al del 2012. Esta tendencia se presenta durante los últimos cuatro años, 2012, 2013, 2014 y 2015.

La cuenta de renta de la cuenta corriente es otra variable que mantiene una tendencia negativa constante en el periodo, mostrando que los saldos de esta cuenta siempre presentan déficit en todos los años. El saldo de esta cuenta en 2001 es de USD -1.335,0 millones, en 2008 es de USD -1.431,4 millones y hasta el tercer trimestre del 2015 registra déficit por USD -1.697,3 millones. El registro más importante que se realiza en esta cuenta es el registro de los intereses generados por la deuda externa del Ecuador que comprende una renta pagada. Este rubro compone un promedio del 41,60%

del total de los egresos, *renta pagada*, de la cuenta de renta, y en el periodo del 2008 al 2015, mantiene un ritmo de crecimiento del 3.41% anual.

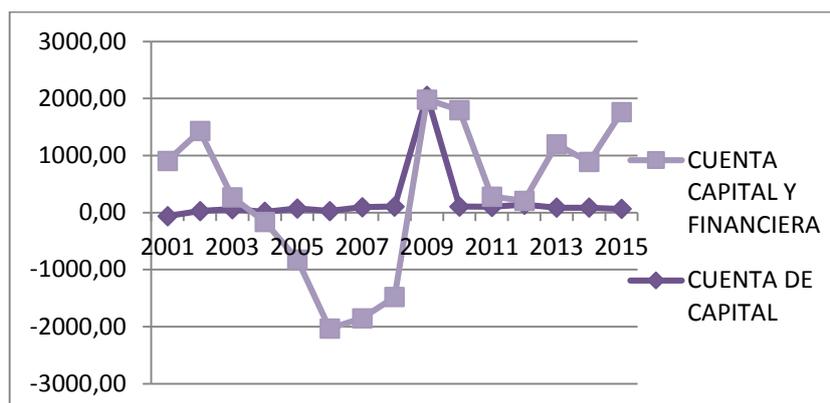
“En esencia el financiamiento de la balanza de pagos, ha dependido de los recursos provenientes del endeudamiento externo, especialmente del sector privado, seguido por las transferencias corrientes (que incluye el envío de remesas)” (BCE, Memorias 06, 2007, p. 74)

Cuenta Capital y Financiera del Ecuador

La Cuenta Capital del Ecuador

La Cuenta Capital de la Balanza de Pagos “cubre las transferencias unilaterales de capital y las transacciones de activos no financieros no producidos” (BCE, Memorias 08, 2009, p. 98). En el Gráfico No. 3

GRÁFICO N° 3
LA CUENTA CAPITAL DE LA BALANZA
DE PAGOS DEL ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.

Elaboración: El Autor

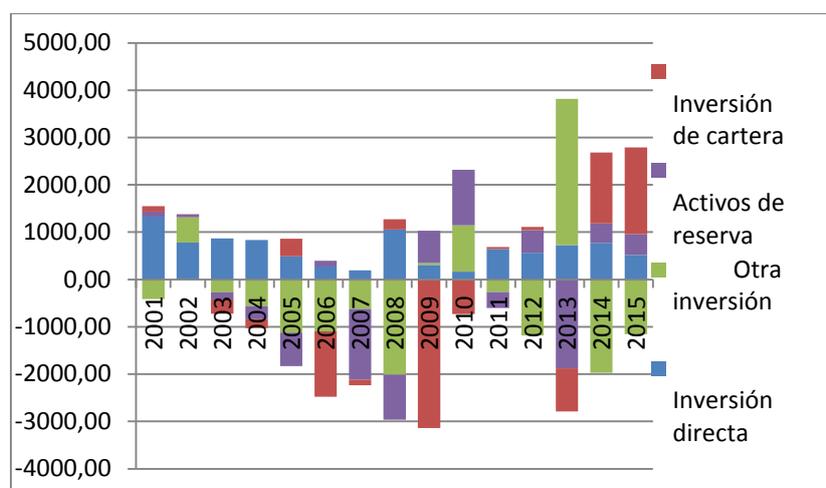
En la cuenta capital, a excepción del año 2001, año en el que registró un déficit por USD -62,6 millones; se observan valores de superávit en todo el periodo comprendido desde el 2002 al 2015. El principal componente de esta cuenta es las

transferencias de capital recibidas que comprenden las transferencias de activos intangibles como patentes, licencias, derechos. En el 2008 el saldo de la cuenta capital llega a USD 105,6 millones previo a que se registre el pico en el año 2009, donde se registra un crecimiento del 1838% debido a que llega a USD 2046,3 millones. Dentro de este periodo, este año (2009) es el único que registra un pico considerable en la cuenta capital del Ecuador. Para el periodo posterior, en 2010 el saldo de esta cuenta registra un decrecimiento del 95% y vuelve a los niveles dentro de la tendencia promedio del saldo de la cuenta capital, reflejada a lo largo del periodo 2001 al 2015.

Cuenta Financiera del Ecuador

La cuenta financiera la componen cuatro subcuentas: inversión extranjera directa, inversión de cartera, otras inversiones y activos de reserva. En el Gráfico No.4 se puede apreciar la composición de la cuenta financiera de Ecuador a lo largo del periodo comprendido entre 2001 al 2015.

GRÁFICO N° 4
COMPONENTES DE LA CUENTA FINANCIERA DE LA
BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.

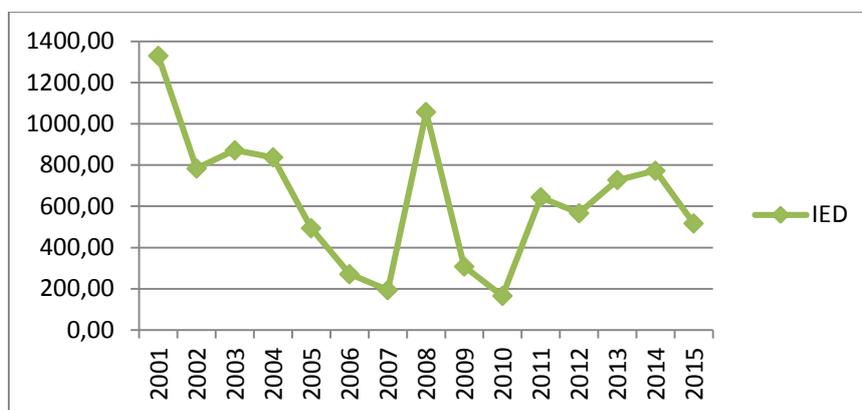
Elaboración: El Autor

En el año 2001, el mayor componente de la cuenta financiera fue la *inversión directa*, lo cual se repite en los periodos siguientes hasta el año 2005 y 2006 donde el mayor componente de la cuenta es *otras inversiones*. En el 2007, el mayor componente de la cuenta financiera la representan los *activos de reserva*, en 2009 pasa a ser *inversión de cartera*, lo cual se repite para los periodos comprendidos entre 2014 y 2015.

Inversión Directa o Inversión Extranjera Directa del Ecuador

La inversión extranjera directa del Ecuador es un tema de análisis de la economía ecuatoriana. En el Gráfico No. 5 se puede observar el comportamiento de la inversión extranjera directa durante el periodo 2001-2015.

GRÁFICO N° 5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)



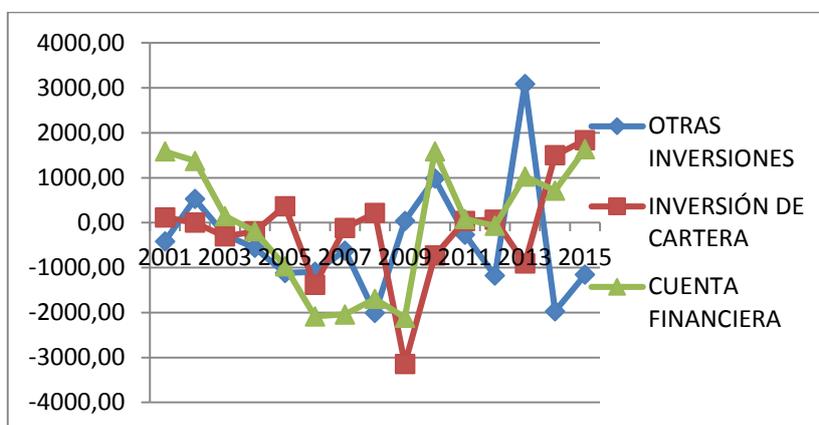
Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.
Elaboración: El Autor

La Inversión Extranjera Directa (IED) considera las siguientes modalidades de inversión: Acciones y Otras participaciones de Capital, Utilidades Reinvertidas, y, Otro Capital (BCE, Boletín Trimestral No 053, 2015).

En el año 2001, la IED representa el mayor rubro dentro de la cuenta financiera registrando un valor de USD 1.329,8 millones el cual establece el pico más alto en la línea de tendencia de este periodo, en el 2002 tiene un saldo de USD 783,26 lo cual sugiere una tasa de decrecimiento del -41,10%. Desde este año hasta el 2006 se registran saldos bajos en la IED siendo el más bajo del periodo el del 2007 con USD 193,7 millones. Durante el 2008, el saldo fue excepcional dado a que registra una tasa de crecimiento del 445.18% alcanzando un nivel de USD 1.056,96 millones. “Este flujo se explica, en su mayor parte, por el aumento del ingreso de capitales de las empresas subsidiarias del país, seguido por las utilidades reinvertidas, básicamente de las compañías petroleras” (BCE, Memorias 2008, 2009, p. 99).

La Inversión Extranjera Directa IED a partir del año 2010 muestra un comportamiento con tendencia positiva. La IED para el año 2013 fue de USD 727.21 millones; monto superior al registrado en el año 2012 por USD 567,03 millones con una tasa de crecimiento del 28.25%. Actualmente el saldo del IED hasta el periodo del 2015 es de USD 516,26 millones.

GRÁFICO N° 6
INVERSIÓN DE CARTERA Y OTRAS INVERSIONES
DEL ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.
Elaboración: El Autor

En el Gráfico No. 6, se puede apreciar el comportamiento de dos cuentas que conforman la cuenta financiera: *inversión de cartera y otras inversiones*. Además se observa la tendencia del saldo de la cuenta financiera en el periodo 2001-2015, se puede observar que ambas cuentas tienen un comportamiento similar a la tendencia del saldo de la cuenta financiera.

El Banco Central del Ecuador clasifica dentro de la cuenta inversiones de cartera a las inversiones en títulos valores y acciones de las empresas no residentes que representen menos del 10 % de la propiedad. (BCE, Notas Metodológicas Balanza de Pagos, 2015).

En la cuenta de inversiones de cartera, en el 2001 el valor del este rubro era de USD 117,0 millones, tiene una caída del 99% y alcanza su valor más bajo en el 2002 con un saldo de USD 0,23 millones. En el 2008 presenta un saldo de USD 213,15 millones para luego tener el mayor pico en su periodo pero en déficit con USD - 3.141,51 millones y finalmente hasta el periodo correspondiente al 2015 registra un saldo USD positivo de USD 1.837,08 millones.

El rubro que contempla otras inversiones según el Banco Central del Ecuador es el reflejo de los movimientos, en términos netos de:

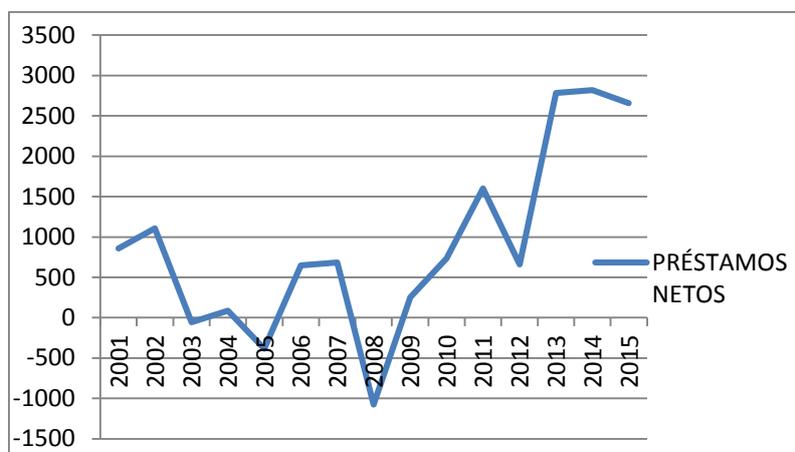
i) Préstamos externos, ii) créditos comerciales, iii) depósitos de extranjeros en instituciones financieras ecuatorianas, iv) depósitos en el exterior de los bancos privados, v) fideicomisos de los fondos petroleros del gobierno que están invertidos en el exterior, vi) la entrada y salida de divisas a la economía por concepto de transacciones con el exterior que no tienen como contrapartida la RILD y que se contabilizan bajo “moneda y depósitos”; entre otros. (Memorias 2007, 2008, p.100)

En la cuenta de otras inversiones se observa que en el 2001 registra un saldo negativo por USD -416,6 millones, alcanzando su pico más bajo en el 2008 con USD –

2.010,5 millones con una tasa de 382.59%. Dentro de esta cuenta los rubros más representativos son los de créditos comerciales netos que representan la relación entre los créditos comerciales otorgados al extranjero y lo créditos comerciales recibidos del extranjero; esta relación en los periodos comprendidos desde los años 2006 al 2007 y 2010 al 2014 presentaron saldos netos negativos del rubro *créditos comerciales* lo cual implica que en estos periodos se registran mayores niveles de créditos otorgados por los exportadores ecuatorianos a sus clientes con respecto a los créditos concedidos por importaciones a los residentes.

Otro rubro de consideración dentro de esta cuenta es el de *préstamos* el cual refleja el endeudamiento neto tanto del país. El saldo de la cuenta corriente da origen a al endeudamiento neto por parte del país, debido a que si la cuenta corriente se encuentra en déficit, la cuenta financiera es quien debe solventar ese déficit; es por ello que los años en que la cuenta corriente presenta superávit la cuenta de capital y financiera muestra una tendencia contraria.

GRÁFICO N° 7
PRÉSTAMOS NETOS DEL ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Trimestral No. 053, 2015.

Elaboración: El Autor

En el Gráfico No. 7 se observa que el saldo de la cuenta préstamos presenta una tendencia positiva desde el periodo comprendido desde el año 2009 al 2015. La economía registró un flujo neto positivo de financiamiento por USD 685.31 en el año 2007 luego se produce un saldo negativo por USD -1.077,7 millones que implica que en el año 2008 el gobierno desembolsó por concepto de pago por créditos en una mayor proporción a la que se recibió por ese concepto. Sin embargo, este saldo negativo solo se registra en este año y luego la tendencia se hace positiva. Dentro del endeudamiento público, se destacan:

Los desembolsos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) destinados a apoyar los proyectos de Preservación de Capital, Reingeniería de Deuda y Sostenibilidad Social el Programa de Fortalecimiento a la Gestión de la Deuda y calidad del Gasto Público y el Programa de Aseguramiento de la Inversión Social en el Ecuador, llevados a cabo por el Ministerio de Economía y Finanzas. (BCE, Memorias 08, 2009, p. 100).

El saldo de esta cuenta alcanza sus mayores déficits en los periodos comprendidos entre el los años 2006 al 2008 con saldos de -2.057,4; -1.947,5 y -1.587,0 y sus niveles más bajos y viceversa. Siendo así que a partir del año 2009 tener superávit, el cual corresponde a ingreso de divisas a la economía por parte del extranjero que sin embargo representan un pasivo para el país. El saldo de la cuenta capital y financiera, mantiene un saldo positivo desde el año 2010 hasta el 2015 debido a que en todo ese periodo la cuenta corriente presentó déficit. En los periodos comprendidos desde el 2006 al 2008.

El saldo resultante de la balanza de pagos debe ser financiado por endeudamiento externo y activos de reserva. Por esta razón, el Banco Central del Ecuador contempla otra balanza, denominada balanza de pagos *analítica*, la cual determina el saldo de a la balanza a ser financiado, ya sea con activos de reserva o con endeudamiento externo. En la Tabla No. 3 se observa la estructura de este enfoque de la

balanza de pagos, el cual difiere de la convencional denominada *normalizada*, dado que no contempla la cuenta de *activos de reserva* dentro de la cuenta capital y financiera; sino que la utiliza como cuenta de financiamiento del saldo global de la balanza de pagos.

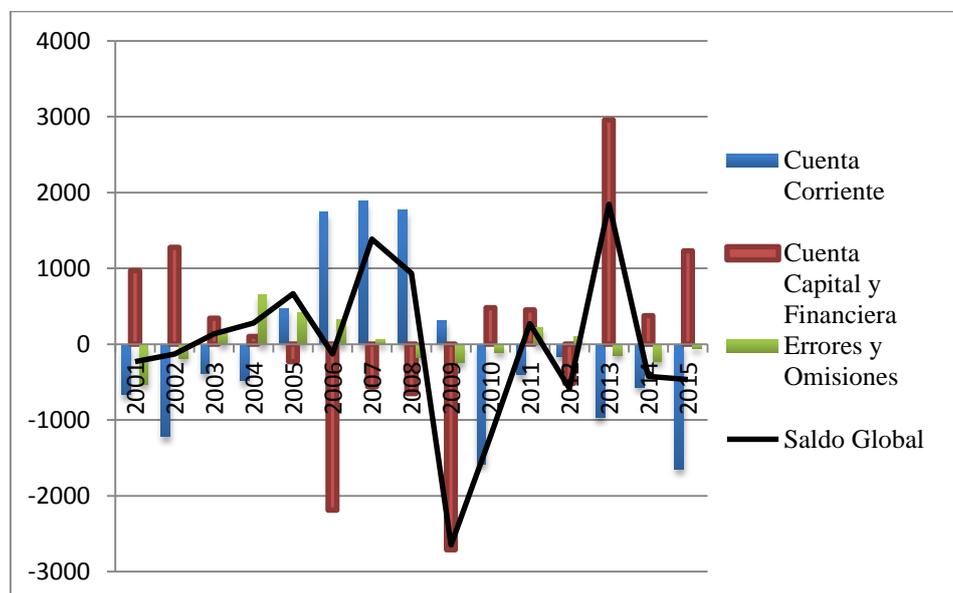
TABLA N° 3
ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS ANALÍTICA
DE ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)

Año	Cuenta corriente	Cuenta de Capital y Financiera	Errores y omisiones	Saldo de la Balanza Global	Activos de Reserva	Financiamiento Externo
	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d=a+b+c</i>	<i>e</i>	<i>f=d+e</i>
2001	-665,3	967,7	-532,5	-230,1	105,9	124,2
2002	-1218,2	1.275,40	-184,6	-127,4	65,8	61,6
2003	-386,9	343,1	179,5	135,7	-152,4	16,7
2004	-479,2	104,1	656,1	281,0	-276,9	-4,1
2005	474,4	-229,6	421,2	666,0	-709,6	43,6
2006	1739,1	-2.188,00	318,4	-130,5	123,6	6,9
2007	1886,5	-560,9	61	1386,6	-1497,5	110,9
2008	1766,9	-653,1	-179,8	934,0	-952,2	18,2
2009	309,3	-2.712,30	-244,2	-2647,2	681,0	1966,2
2010	-1586,2	479,2	-105,2	-1212,2	1170,0	42,2
2011	-402,1	453	221,1	272,0	-335,6	63,6
2012	-164,7	-514,7	97,4	-582,0	475,1	-06,9
2013	-968,3	2.958,90	-144,6	1846,0	-1878,0	32,0
2014	-567,8	375,3	-232	-424,5	411,5	13,0
2015	-1646,0	1230,7	-51,3	-466,5	437,5	29,0

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Trimestral No. 053, 2015.

Elaboración: El Autor.

GRÁFICO N° 8
ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS ANALÍTICA
DEL ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Trimestral No. 053, 2015.
Elaboración: El Autor.

En el Gráfico No. 8 se presenta la balanza de pagos bajo la presentación analítica, en este enfoque la cuenta financiera sigue midiendo las variaciones de los activos y pasivos de la economía frente al resto del mundo; sin embargo, no considera las variaciones de activos y/o pasivos que se presentan en el financiamiento externo ni a su vez el saldo de la cuenta de activos de reserva que se contempla como herramienta interna de financiamiento. La balanza de pagos ecuatoriana arroja resultados deficitarios debido a que también registran déficits en la cuenta corriente, más específicamente en el saldo de la balanza comercial. Por ello, a continuación se presentará el análisis de esta cuenta:

4.2. Balanza Comercial del Ecuador

En esta sección se analiza la estructura de las exportaciones e importaciones del país con la finalidad de exponer que se compra y qué se vende al mercado externo y se determinan los principales socios y competidores de Ecuador.

TABLA N° 4
BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR
Período 2001-2015
(En Millones de USD)

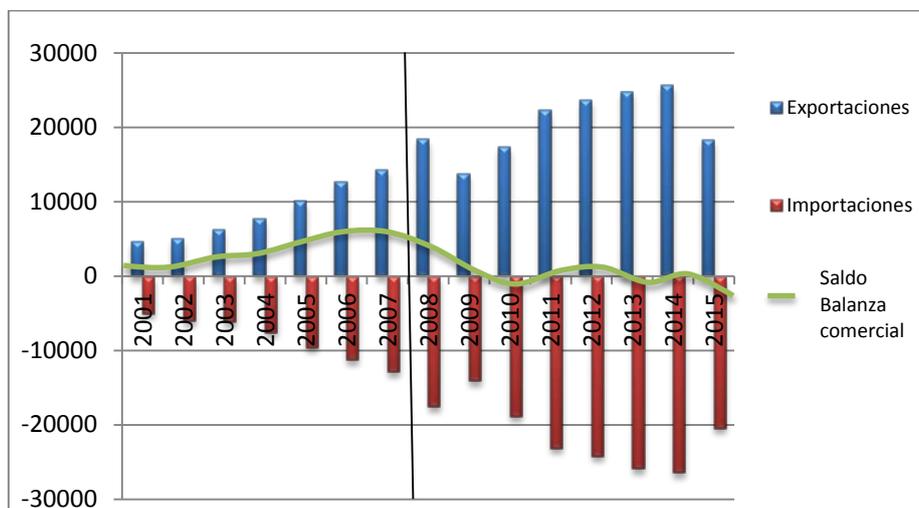
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo Balanza Comercial
2001	4678,43	-4980,55	-302,12
2002	5036,12	-6005,59	-969,47
2003	6222,69	-6123,44	99,25
2004	7752,89	-7575,16	177,73
2005	10100,03	-9568,36	531,67
2006	12728,24	-11279,45	1448,79
2007	14321,32	-12907,11	1414,21
2008	18510,6	-17600,3	910,3
2009	13799	-14097,55	-298,55
2010	17369,22	-18858,64	-1489,42
2011	22322,36	-23151,86	-829,5
2012	23764,76	-24205,36	-440,6
2013	24847,85	-25888,84	-1.040,99
2014	25732,27	-26444,76	-712,49
2015	18365,89	-20458,26	-2.092,37

Fuente: BCE. Boletín mensual N°1967, Enero 2016

Elaboración: El Autor

En la Tabla N° 4 se puede observar el detalle en datos oficiales del Banco Central del Ecuador sobre la evolución de la balanza comercial ecuatoriana: la cual es el resultado de la diferencia entre las exportaciones nacionales con las importaciones realizadas por nacionales dentro del país. Los datos presentados en la Tabla No. 4 son los utilizados para realizar el siguiente Gráfico:

GRÁFICO N° 9
BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín mensual N°1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor.

En la el Gráfico No. 9 se puede apreciar la evolución de las exportaciones e importaciones totales, en donde se puede observar que:

En el período comprendido entre los años 2001 al 2008 se observa que existe una tendencia positiva en el saldo de la balanza comercial el cual pasa de un saldo de USD -302,12 millones a USD de 177,73 millones en el 2004 y alcanza un saldo de USD 1.414,21 millones en el 2007 a un saldo de USD 910,3 millones en 2008. El comportamiento del saldo de la balanza comercial se ve reflejado en el Gráfico No. 7 por medio de la línea de tendencia trazada, la cual empieza muy cercana al equilibrio en el 2001 y se vuelve positiva hasta el 2007, siendo en el 2006 que alcanza el mayor superávit del período con USD 1.448,7 millones.

En el caso de las exportaciones del periodo comprendido entre el 2001 al 2008, estas crecen al ritmo promedio de 21.71% anual; que tal como se observa en la Tabla No. 4 pasa de USD 4.678,43 millones a USD 18.510,6 al llegar al 2008, explican la

tendencia positiva que se observa en el Gráfico No. 7, en el cual se puede ver que el saldo de la balanza comercial presenta su pico más alto en el 2007 y tiene un decrecimiento del 35.63% en el saldo de la balanza en 2008, presentando el último saldo con superávit en el periodo de estudio.

Como se puede apreciar en el Gráfico No. 7, a partir del año 2009 se observa que existe una expansión del sector externo comercial de bienes en el país, debido a que el nivel de las exportaciones y las importaciones en términos absolutos crece.

En el Gráfico No. 7 se observa que a partir del 2009, la tendencia del saldo de la balanza comercial empieza a ser negativa, dado el déficit comercial registrado en todo el periodo comprendido desde el 2009 hasta el 2015, iniciando con un saldo de USD -298,5 millones en 2009, luego en el 2012 se observa un saldo de USD -440,6 millones que es menor de este periodo; finalmente en 2015 alcanza el déficit más representativo de todo el período con un USD -2.092,37 millones.

En el periodo comprendido entre el 2009 al 2015 En el caso de las importaciones, presentan una tendencia positiva a partir de este periodo dado que registran un crecimiento promedio anual del 5.46%, mientras que las exportaciones ecuatorianas crecen a un promedio anual del 4.17%. Por ello, se observa un desfase en el crecimiento del sector externo que resulta en un saldo negativo de la balanza comercial o llamado déficit comercial.

La balanza comercial ecuatoriana según el Banco Central del Ecuador (BCE, Informe Mensual No. 1967, Enero 2016) se clasifica en petrolera y no petrolera, dada la importancia del sector petrolero dentro del sector externo.

Tabla N° 5
BALANZA COMERCIAL PETROLERA DE ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles de USD)

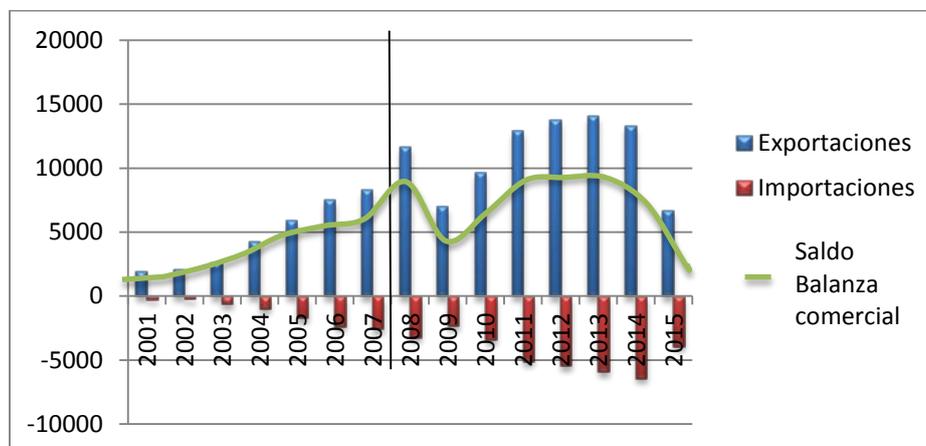
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo Balanza Comercial
2001	1899,99	-249,58	1650,41
2002	2054,99	-232,41	1822,58
2003	2606,82	-606,52	2000,3
2004	4.233,99	-995,06	3238,93
2005	5.869,85	-1.714,97	4154,88
2006	7.544,51	-2.380,87	5163,64
2007	8.328,57	-2.578,32	5750,25
2008	11.672,84	-3.217,46	8455,38
2009	6.964,59	-2.333,80	4630,79
2010	9.648,70	-3.433,01	6215,69
2011	12.944,87	-5.086,54	7.858,33
2012	13.791,96	-5.441,27	8.350,69
2013	14.107,73	-5.927,39	8.180,34
2014	13.302,48	-6.417,39	6.885,09
2015	6.697,54	-3.944,83	2.752,71

Fuente: BCE, Boletín Mensual 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor

En la Tabla N° 5 se puede observar el detalle de la balanza comercial petrolera cuyo comportamiento se plasma en el Gráfico No. 10:

GRÁFICO N° 10
BALANZA COMERCIAL PETROLERA DE ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)



Fuente: BCE, Boletín Mensual 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor

En el Gráfico N° 10 se puede observar únicamente el desenvolvimiento de las exportaciones e importaciones petroleras. La balanza petrolera siempre ha tenido saldos en superávit dado a la representatividad del sector petrolero en la economía ecuatoriana. Así, se observa lo largo del período de estudio comprendido entre el año 2001 al 2015 que la balanza petrolera resulta en superávit en todos los años. En la primera etapa del año 2001 al 2007 en el caso de las exportaciones petroleras se observa un crecimiento constante de un 23.5% promedio anual, en el caso de las importaciones el crecimiento se observa un poco más acelerado alcanzando un 39.6% promedio anual.

Estos desfases que se dan en los valores de importación y exportación se explican dado que *“las variaciones de los precios de los derivados son menos volátiles que las variaciones de los precios del crudo, sobre todo a la baja, por lo que el país se encuentra en permanente desventaja por el continuo deterioro de los términos de intercambio en el sector petrolero”* (BCE, Memorias 08, 2009, p. 84).

En la segunda etapa desde el comprendida entre el 2008 al 2015; en el 2008 en el caso de las exportaciones se observa un repunte que alcanzó los USD 11.672,84 millones para luego en 2009 decrecer y llegar al mínimo valor registrado en esta etapa que es USD 6.964,59 millones, las exportaciones decrecieron a un ritmo del -40.34%. En el caso de las importaciones por el contrario aumentaron con respecto al periodo comprendido entre el 2008 al 2015 ya que crecieron a una tasa promedio anual del 2.9%.

La caída que se ve en la tendencia del saldo de la balanza petrolera se atribuye a los bajos precios del petróleo dado que las exportaciones petroleras del 2015 son de USD 6.697,54 millones y registran una caída con respecto a las exportaciones del año anterior del -38,53% que sumaron USD 13.302,5 millones. Se atribuye la caída debido a que la producción de petróleo ha permanecido e incluso tuvo un crecimiento del 4% con respecto a la producción del año anterior, sin embargo el nivel de precios bajó de 91 dólares el barril a un promedio de 44.4 dólares al 2015. (BCE, Boletín Trimestral No. 053, 2015)

El saldo de la balanza comercial petrolera constantemente superavitaria absorbe el impacto de las importaciones sobre el nivel de la balanza comercial. Ecuador es un país exportador de materias primas y sobretodo de petróleo, es por eso necesario que se analice la balanza no petrolera del país.

Balanza Comercial No Petrolera

En la Tabla No. 6 se observan las exportaciones e importaciones no petroleras que se han realizado durante el periodo comprendido entre el 2001 al 2015.

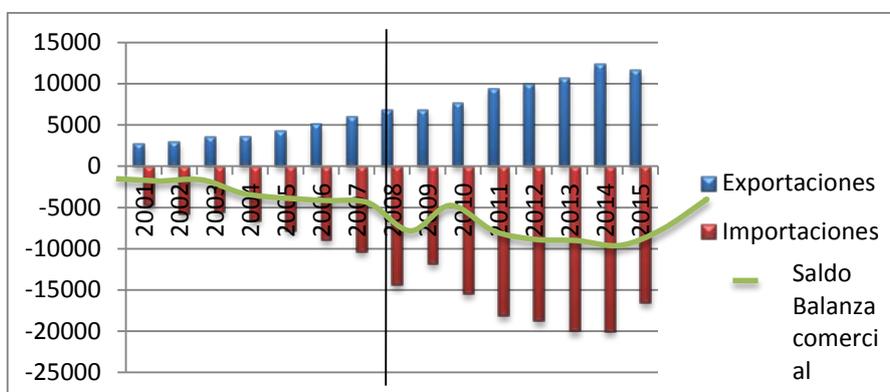
TABLA N° 6
BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo Balanza Comercial
2001	2778,44	-4730,97	-1952,53
2002	2981,13	-5773,18	-2792,05
2003	3615,87	-5516,92	-1901,05
2004	3.518,90	-6.580,10	-3061,2
2005	4.230,18	-7.853,39	-3623,21
2006	5.183,73	-8.898,58	-3714,85
2007	5.992,75	-10.328,79	-4336,04
2008	6.837,76	-14.382,84	-7545,08
2009	6.834,41	-11.763,75	-4929,34
2010	7.720,52	-15.425,63	-7705,11
2011	9.377,49	-18.065,32	-8.687,83
2012	9.972,80	-18.764,09	-8.791,29
2013	10.740,12	-19.961,45	-9.221,33
2014	12.429,79	-20.027,37	-7.597,58
2015	11.668,35	-16.513,43	-4.845,08

Fuente: BCE, Boletín Mensual 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor

GRÁFICO N° 11
BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE ECUADOR
 Período 2001-2015
 (Miles de USD)



Fuente: BCE. Boletín mensual N°1967, Enero 2016

Elaboración: El Autor

El Gráfico N° 11 se muestra la balanza no petrolera cuyas fluctuaciones si son objeto de análisis para la aplicación de las medidas de salvaguardias. En la primera etapa comprendida entre el año 2001 al 2007 se observa un crecimiento constante de las exportaciones, estas se incrementaron a una tasa promedio anual de 14,04%, las importaciones por su parte crecían a una tasa del 14,27% promedio anual. Se puede ver que ambas variables tenían un comportamiento similar en cuanto a que crecían en la misma velocidad. Sin embargo, en la segunda etapa 2008 a 2015 las exportaciones crecen en promedio de 7,9% anual y las importaciones disminuyen su tasa de crecimiento a 1,9%, por lo cual se puede deducir que existe una reducción de las importaciones en este periodo, a pesar de que se mantenga el déficit en la balanza comercial.

Con el fin de entender el ámbito de la aplicación de las medidas de salvaguardias es necesario identificar el panorama en donde afectan las medidas directa e indirectamente: En primer lugar se presentan la estructura de las exportaciones del Ecuador:

La Estructura de las Exportaciones del Ecuador

El Banco Central del Ecuador clasifica las exportaciones en dos grandes grupos Petroleras y No Petroleras y éstas a su vez se clasifican en:

- Exportaciones Petroleras: Crudo y Derivados.
- Exportaciones No Petroleras: Tradicionales y No Tradicionales.

La siguiente tabla mostrará en detalle la evolución de las exportaciones por su clasificación:

TABLA N° 7
EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles USD a niveles FOB)

	2001	2008	2015
TOTALES	4.678.436	18,510,598	18,365,888
Petroleras	1.899.994	11,672,842	6,697,535
Petróleo crudo	1.722.332	10,568,327	6,355,235
Derivados	177.662	1,104,515	342,00
No Petroleras	2.778.442	6,837,756	11,668,353
Tradicionales	1.363.914	2,891,742	6,277,755
No tradicionales	1.414.528	3,946,014	5,390,597

Fuente: BCE, Boletín Mensual No. 1896- 1967, Enero 2016.

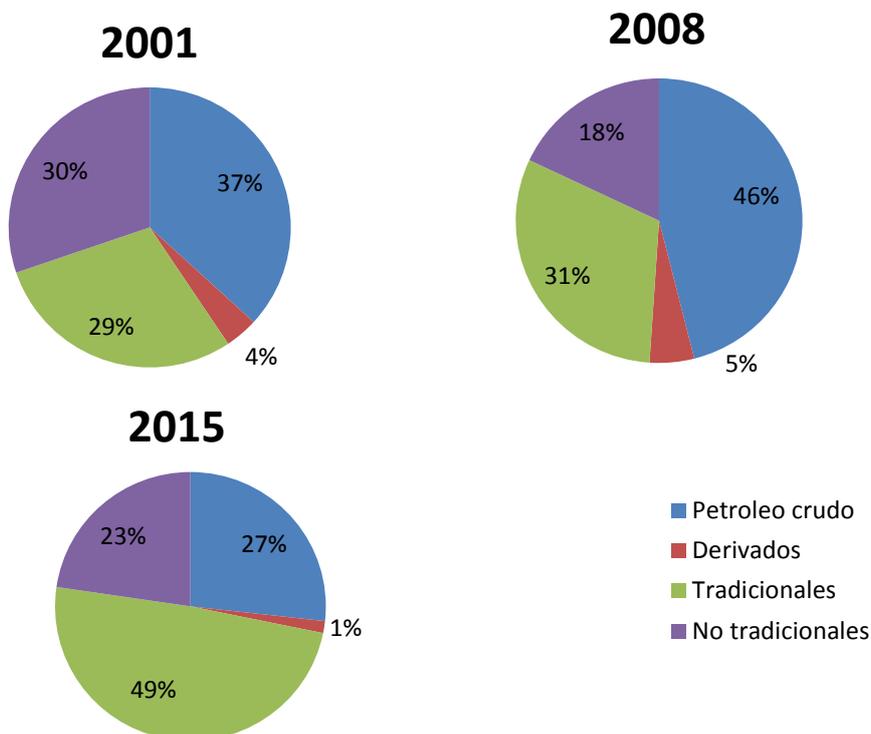
Elaboración: El Autor

En la Tabla N° 7 se puede observar la evolución de las exportaciones petroleras y no petroleras. Se evidencia una tendencia creciente entre el año 2001 y 2008 en ambos casos. Durante este período las exportaciones petroleras crecieron un promedio anual de 25,54% mientras que las no petroleras aumentaron en 19,07%.

En el segundo periodo comprendido desde el 2008 al 2015, las exportaciones petroleras presentaron un decrecimiento del -6,76% lo cual se justifica en la caída de los precios del petróleo registrada en su mayor peso en el año 2015 en el cual el precio del barril cae de 91,0 dólares en el 2014 a 44,4 dólares al 2105 (BCE, Boletín Trimestral No. 053, 2015) y al exceso de oferta lo que representa mayor competencia en el mercado. El promedio de crecimiento anual de las exportaciones no petroleras para este período también decreció alcanzando un 5,37%, esto debido a la crisis mundial

suscitada en 2008 y 2009 por parte de Estados Unidos, la cual afectó las relaciones comerciales de toda América Latina.

GRÁFICO N° 12
PARTICIPACIÓN EN EXPORTACIONES TOTALES
 Período 2001-2015
 Porcentaje



Fuente: BCE, Boletín Mensual No. 1896- 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor.

En el Gráfico N° 12 se puede observar la participación sectorizada en tipo de bienes exportados. Del 2001 al 2008 se evidencia un crecimiento de nueve puntos porcentuales en la exportación del petróleo crudo y en los productos no tradicionales un incremento de 12 puntos porcentuales. En el caso del segundo período 2008-2015 el crecimiento más alto se evidencia en la exportación de los productos no tradicionales con un aumento de 18 puntos porcentuales.

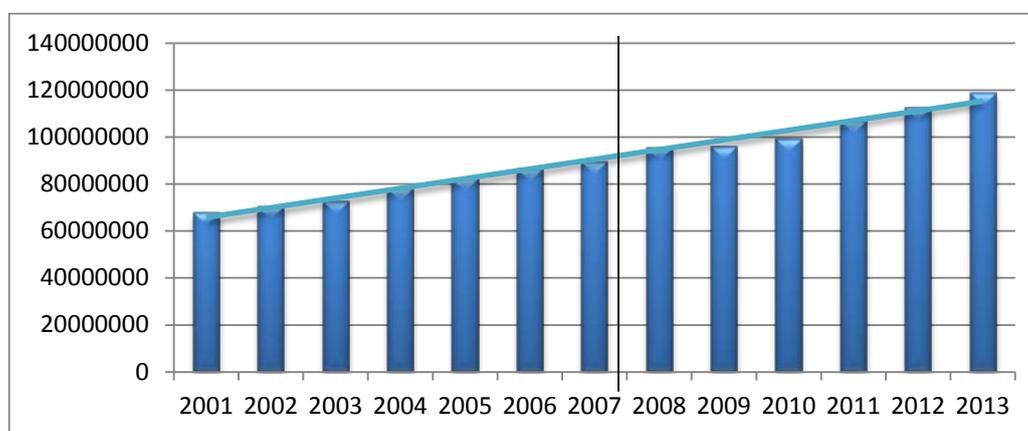
El contenido de la oferta de las exportaciones ecuatorianas, da detalle de la estructura productiva del país. En el sector externo se evidencia que se concentra en su

en bienes primarios y en el sector petrolero. Es por ello que es necesario analizar de forma breve la estructura productiva del país:

4.3 La Estructura de la producción del Ecuador

En el Grafico No. 9 se expone el comportamiento de la variable producción en el Ecuador:

GRÁFICO N° 13
PRODUCCIÓN TOTAL DE ECUADOR
Período 2001-2013
Miles USD



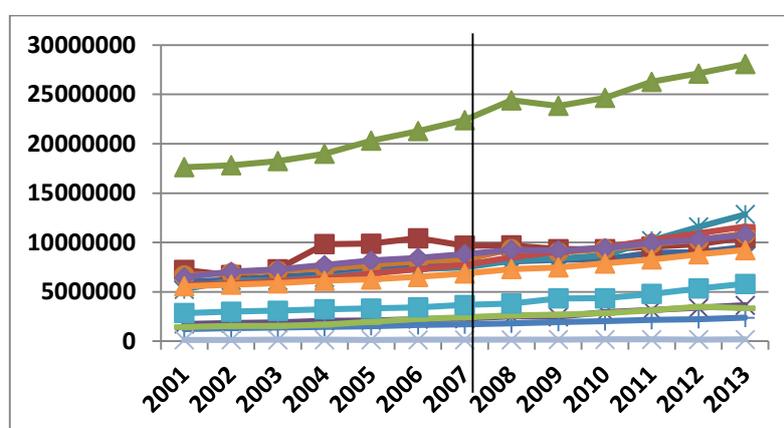
Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín Retro 24 / Cuentas Nacionales 27/2013.
Elaboración: El Autor.

En el Gráfico N° 13 se observa que la producción nacional ha ido en aumento y que presenta una tendencia positiva. En la primera etapa comprendida desde el 2001-2007 se evidenció un crecimiento promedio de 3,9%. En la segunda etapa esta tasa no aumentó, alcanzando un 3,6%. Cabe recalcar que las nuevas tecnologías hacen más elevada la inversión para la apertura de empresas manufactureras, lo que se convierte en un impedimento para los microempresarios. El contar con datos estadísticos hasta el 2013 igual permite observar la distribución de los sectores productivos a lo largo del periodo, cuyo fin es ilustrar la estructura productiva del Ecuador:

Estructura Productiva del Ecuador

Según Jaramillo (2014, p. 10) “La matriz productiva es el conjunto de interacciones entre los diferentes actores de la sociedad que utilizan los recursos que tienen a su disposición, con los cuales generan procesos de producción”. En el Gráfico No. 13 da un panorama específico de la estructura productiva del país:

GRÁFICO N° 14
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE ECUADOR
 Período 2001-2013
 Miles de USD



Fuente: BCE. Boletín Retro 24 / Cuentas Nacionales 27

Elaboración: El Autor



En el Gráfico N° 14 se observa que la industria con mayor participación dentro de la producción es la manufacturera, seguida de la explotación de productos primarios (agricultura, ganadería y pesca; explotación de minas y canteras). En el 2001 la industria manufacturera alcanzaba el 26% de la producción nacional y la de explotación

de recursos el 20%. En este período la industria manufacturera creció a un ritmo de 25% promedio anual. En el 2008 la industria manufacturera ocupaba un 25% y la industria extractivista bajó a 18% de participación dando lugar al desarrollo del sector de comunicaciones, financiero y de transporte. En el 2013 la industria manufacturera ocupó el 23% esto debido al desarrollo significativo del sector de la construcción. Paralelamente, en el periodo comprendido desde el 2008 al 2013 la industria de manufactura creció a un ritmo del 30% promedio anual

El estancamiento del patrón de especialización de la economía tiende a mantenerse, en la alternativa tradicional, porque en el corto plazo ofrece un mayor retorno a la inversión. La estructura de costos es baja y el país cuenta ya con la infraestructura básica necesaria para desarrollarla. Por el contrario, la segunda alternativa tiene una estructura de costos más alta y la capacidad instalada necesaria para desarrollarla todavía no está completa en el país. Por estos motivos, la única forma de cambiar el patrón de especialización es a través de la intervención del Estado (SENPLADES, 2009, p. 60).

Por ello, lograr que las importaciones se reduzcan de manera significativa, a través de la sustitución de las importaciones no es posible en el corto plazo, dado que la estructura productiva del Ecuador está basada en los mismos mecanismos, explotación de materias primas, minería, producción agrícola. Sin embargo, a pesar del crecimiento que se observa en el sector manufacturero, las importaciones se concentran en bienes finales y bienes de capital.

Por ello, se presenta la estructura de las importaciones del Ecuador en el periodo de estudio:

4.4 La Estructura de las Importaciones del Ecuador

TABLA N° 8
IMPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR
Período 2001-2015
(Miles USD a niveles FOB)

	2001	2008	2015
TOTALES	4.936.034	14,072,103	20,444,834
Bienes de consumo	1.321.698	3,070,286	4,219,680
Duraderos	712.341	1,892,024	2,592,898
No duraderos	609.357	1,178,263	1,504,127
Tráfico postal	0	0	122,655
Combustibles y Lubricantes	249.583	2,333,800	3,944,833
Materias primas	1.795.214	4,674,920	6,880,065
Agrícolas	228.397	615,231	1,120,075
Industriales	1.407.542	3,557,588	5,149,311
Materiales de construcción	159.275	502,100	610,678
Bienes de capital	1.566.937	3,926,655	5,342,716
Agrícolas	38.772	90,182	135,274
Industriales	886.94	2,626,831	3,808,263
Equipos de transporte	641.225	1,209,642	1,399,180
Diversos	2.602	66,443	57,540

Fuente: BCE. Boletín mensual N°1967, Enero 2016

Elaboración: El Autor

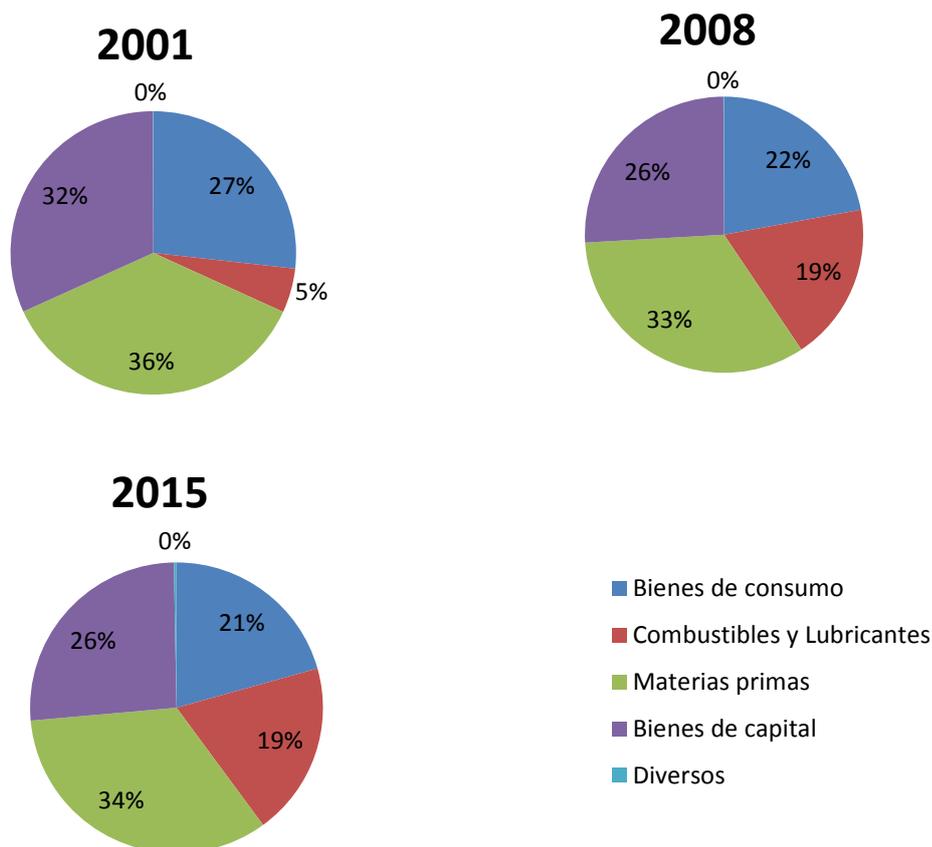
En la Tabla N° 8 se puede observar la estructura que comprende el total de importaciones del país. Identificando cinco grandes sectores:

- Bienes de Consumo;
- Combustibles y Lubricantes;
- Materias Primas;
- Bienes de Capital; y
- Diversos.

En el período 2001 – 2008 las importaciones de este tipo de los bienes de consumo crecían a un ritmo promedio anual del 14,31%. En el período comprendido

entre el 2009 al 2015 la tasa de crecimiento de estas importaciones se reduce a 1,15% promedio anual.

GRÁFICO N° 15
IMPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR
Período 2001-2015
Porcentaje



Fuente: BCE, Boletín Mensual 1967, Enero del 2016.

Elaboración: El Autor

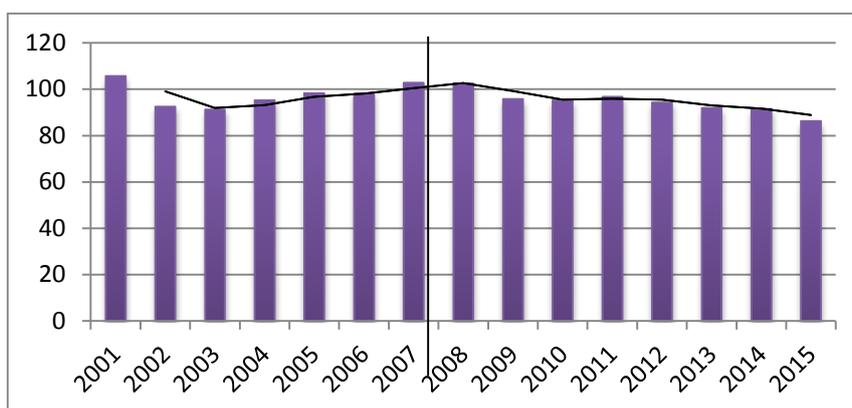
En el Gráfico N° 15 se puede observar la participación de las importaciones por uso o destino económico. En el 2001 el mayor porcentaje de importaciones representaban materias primas, esta tendencia se observa en los tres períodos de estudio. Los bienes de consumo han disminuido su participación desde el 2001 al 2008 y del 2008 al 2015, reduciéndose de un 27%, a un 22% y finalmente a un 21% del total de importaciones. La importación de combustibles y lubricantes en el primer período de

observación comprendido desde el 2001 al 2008 se aumentó 14 puntos porcentuales, pero en el segundo período se mantuvo constante en el 19% de participación.

A continuación se tratará el tipo de cambio real, el cual incide en el nivel de importaciones del país:

Índice de Tipo de Cambio Real

GRÁFICO N° 16
TIPO DE CAMBIO REAL DEL ECUADOR
Período 2001-2015
En USD



Fuente: BCE, Información Estadística Mensual No. 341, 2015.
Elaboración: El Autor

En el Gráfico N° 16 se observa la evolución del tipo de cambio real de la moneda de Ecuador. El Tipo de Cambio Real (TCR), según el Banco Central del Ecuador (Memoria 03, 2003, p.139) “*es una herramienta que describe la relación de precios entre la economía doméstica y la de sus principales socios comerciales, y por tanto, representa una medida del grado de competitividad de las exportaciones ecuatorianas*”. Aportación que se acota con el fin de comprender la importancia de la medición del tipo de cambio real en una economía dolarizada como la economía ecuatoriana. En el primer período 2001-2007 la tasa de crecimiento promedio representa

un -0,4%, por lo que se produce una tendencia positiva en el comportamiento del tipo de cambio real lo que produce una depreciación real y el dólar es más competitivo en los mercados internacionales. El tipo de cambio real del Ecuador en el año 2007 registró una depreciación real de 4.8%, acorde a la tendencia que se registra desde el año 2003, donde se observaron depreciaciones reales del 4.32% y 3.18% para los años 2004 y 2005 respectivamente. Esta situación se tradujo en una ganancia de competitividad de los productos de exportación ecuatorianos frente a los principales socios comerciales, *“ayudada porque el Ecuador tuvo un nivel de inflación menor que el de los Estados Unidos y de los países de América Latina; además de la tendencia de apreciación de la mayoría de las monedas frente al dólar”* (BCE, Memorias 07, 2007, p. 30).

Es en el segundo período comprendido desde el año 2008 al 2015 en el cual se observa una tendencia negativa, siendo que a partir del 2008, el tipo de cambio real vuelve a tener una tendencia negativa, lo cual implica que se ha dado lugar a una apreciación real que permanece constante a lo largo del este periodo.

Pasando del tipo de cambio real del 2008 con una caída del -6.51% en 2009; seguidos por una ligera estabilidad del tipo de cambio real durante 2010 y 2011. En el 2012 y 2013 empieza a decaer en un promedio del -2.53% anual. El tipo de cambio real llega a su menor nivel registrado durante todo el periodo de evaluación en el 2015 con una tasa de decrecimiento del -5.67% con respecto al año anterior y registrando una tasa de decrecimiento del -15.80% desde el tipo de cambio real del 2008 a su igual en el 2015, lo cual marca una tasa de decrecimiento promedio del -2.39% anual, lo cual indica la constante apreciación real que ha vivido la economía ecuatoriana en este periodo y la pérdida de competitividad de las exportaciones y el incremento de las

importaciones, que se vuelven relativamente más baratas para los consumidores ecuatorianos.

Por ello, el tipo de cambio real es determinante en el desarrollo de las relaciones comerciales con los países que se clasifican como socios comerciales y en la competitividad del país en el mercado internacional. Ante la falta de política monetaria que maneje el tipo de cambio real, es necesaria la aplicación de medidas de defensa comercial, por lo cual Ecuador implementó las medidas de salvaguardias:

4.5 Medidas de Salvaguardias Aplicadas en la Economía Ecuatoriana

La República del Ecuador es parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el año 1996, organismo multilateral creado en 1995, basado en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) de 1947, y sus posteriores modificaciones, en particular el Acuerdo de Marrakech del año con el GATT de 1994.

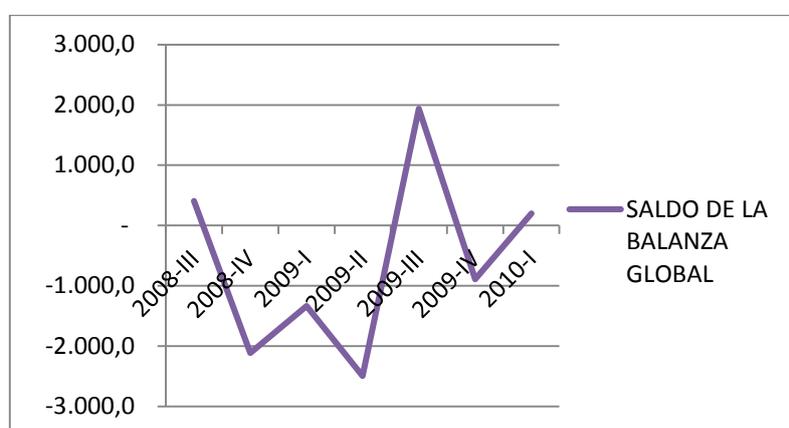
La primera adopción de medidas de salvaguardias durante el periodo de estudio se dio en el año 2009, año en el cual se dispone la aplicación de Salvaguardia por Balanza de Pagos aprobada mediante, Resolución No. 466 por el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, COMEXI, en sesión llevada a cabo el día 19 de enero del 2009, (COMEXI, Resolución No. 466, 2009) y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 512 del 22 de enero de 2009.

De acuerdo a Paz (2009, p 15) *"de las 1.346 partidas a las que el Gobierno Ecuatoriano aplico la medida de salvaguardia, 302 fueron de bienes de consumo duradero y 1.030 partidas de consumo no duradero; dos partidas de materiales de construcción, dos de materia prima agrícola y 10 de artículos diversos. Entre los*

productos, el de mayor monto de importaciones es el de autos de diferente cilindrada (10 partidas), prendas de vestir (255 partidas), manufacturas de papel (22 partidas), bebidas y licores (22 partidas), extractos de esencias, maquillaje (22 partidas)”.

Según Paz (2009, p. 14) “la caída del precio del petróleo desde el cuarto trimestre de 2008 puso de manifiesto la vulnerabilidad de un sistema de tipo de cambio fijo como la dolarización y obligó al equipo de Gobierno a tomar diversas medidas de política económica, para frenar el gigantesco desfinanciamiento de la balanza de pagos”. En el Gráfico No. 17 se puede observar el comportamiento de la balanza de pagos, a través de la fluctuación del saldo global, el cual refleja el desequilibrio en la balanza de pagos ecuatoriana desde el tercer trimestre del 2008 hasta el primer trimestre del 2010.

GRÁFICO N°17
SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS
GLOBAL DEL ECUADOR
Período III Trimestre del 2008 a I Trimestre del 2010
En USD



Fuente: BCE, Boletín Trimestral No. 053, 2015.
Elaboración: El Autor

Así, la primera solicitud de salvaguardias realizada en 2009 se fundamenta al desequilibrio de la balanza de pagos que se va observando a través del Gráfico No.17 a finales del III trimestre del 2008 y se agrava en durante el 2009. Dadas las disminuciones de importantes variables que considera la balanza de pagos para su

financiamiento como lo son: las remesas de los migrantes, las exportaciones petroleras y además el proceso de depreciación real del tipo de cambio real entre el periodo del 2008 al 2009.

Bajo este enfoque, Ecuador notifica y solicita a la OMC, que el déficit de balanza de pagos sufriría un desequilibrio sostenido dado por los saldos que surgen de la cuenta corriente. Con Resolución 466 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) de Ecuador, se adopta la medida de salvaguardia con un plazo de un año; y, estableciendo tres tipos de medidas de salvaguardias:

- Arancel *ad valorem*, adicional al arancel nacional, para las importaciones de un listado específico de bienes. **(anexos)**
- Arancel específico, adicional al arancel nacional, para las importaciones de otro listado de bienes.**(anexos)**
- Establecimiento de cuotas de importación para los bienes que de indicaren. **(anexos).**

Debido a que los principios que rigen el Acuerdo de Salvaguardias sostiene que: las medidas de salvaguardias serán de carácter temporal (GATT, 1994), se aplicaron provisionalmente, estableciendo un plazo de un año y además que se deberían aplicar a todas las importaciones que se registren a partir de la entrada en vigor de estas en razón del principio de la *Nación más Favorecida*.

Dentro de este ámbito de aplicación indiscriminada, se incluyen los países miembros de los acuerdos multilaterales de los cuales Ecuador es miembro tales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). A

Estas medidas se adicionó el denominado arancel nacional ecuatoriano vigente. En el marco de la OMC, las medidas de salvaguardias se adicionan al arancel ecuatoriano vigente.

Los incrementos en los niveles de aranceles, en términos *ad valorem*, fueron entre 30% y 35 %. El incremento en aranceles *ad valorem* cubrió 75 posiciones arancelarias, en tanto que los recargos específicos se aplicaron a 284 posiciones. Adicionalmente, las restricciones cuantitativas que se incluyeron en la disposición implicaron una disminución del 35% en el valor CIF de las importaciones para un conjunto de 23 posiciones arancelarias y una disminución del 30% para 248 posiciones

Para la selección de las mercancías que se incluyeron en la medida de salvaguardias se orientó que la medida no fuese aplicada a los bienes de consumo esenciales o necesarios para la producción doméstica, la participación de estas mercancías en el valor CIF de las importaciones durante 2008, la tasa de crecimiento registrada durante el periodo anterior, 2007, al 2008 de las importaciones, la posibilidad de que se promoviera la actividad de contrabando técnico (es decir, la inclusión de productos con posiciones arancelarias próximas a los seleccionados) y el saldo total de las importaciones registradas durante el año 2008. Entre estos bienes y con todas las consideraciones anteriormente mencionadas, los bienes más afectados fueron bienes de consumo final durable y no durable, equipo de transporte, teléfonos móviles, cerámicas y pisos; en general se excluyen productos farmacéuticos, materias primas, bienes de capital y materiales de construcción.

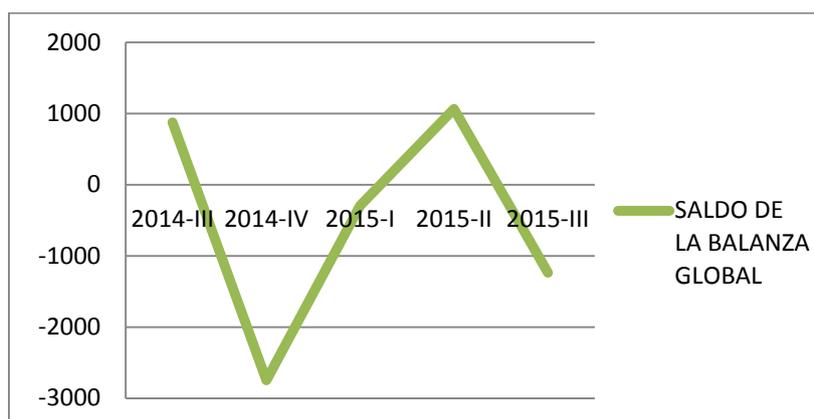
Para el año 2015, Ecuador vuelve a recurrir a la aplicación de medidas de salvaguardia. Así, Ecuador aplicó el pasado cinco de enero salvaguardias cambiarias bilaterales del 21% a las importaciones de Colombia y del 7 % a las de Perú (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

Sin embargo, en Marzo del 2015, Ecuador establece salvaguardias por Balanza de Pagos mediante la Resolución No. 011-2015 del Ministerio de Comercio Exterior, donde en su Artículo Primero señala:

Establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de subpartidas descritas en el Anexo de la presente resolución. (COMEX, Resolución 011-2015, 2015, p. 3)

En el Gráfico No.18 se puede observar el comportamiento del saldo global de la balanza de pagos para este periodo comprendido entre el 2014 al 2015:

GRÁFICO N°18
SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS
GLOBAL DEL ECUADOR
Período III Trimestre del 2014 a III Trimestre del 2015
En USD



Fuente: BCE, Boletín Trimestral No. 053, 2015.

Elaboración: El Autor

Se puede observar a través del Gráfico No. 18 que el saldo de la balanza de pagos global del tercer trimestre del 2014 decae de USD 877,1 millones a USD -2.746,7 millones en el siguiente y último trimestre del mismo año lo cual representa una tasa de decrecimiento del saldo del -413.17 %.

Según Correa (2015, Diario El Universo p. 7) se respalda en que, "durante el 2014 la venta de productos en el mercado nacional sumó un total de \$ 128.000

millones. El 22% (\$ 28.000 millones) fue de bienes importados. No obstante, los 2.800 productos a los que subió el precio significaron el 32 % de las ventas de importaciones y el 7 % del comercio total, cerca de \$ 9.000 millones”.

Ante este escenario, la resolución justifica la aplicación de sobretasas arancelarias por balanza de pagos en base a lo siguiente:

El acuerdo general de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT 1994) establece que:

Se estipula la facultad de un Miembro, país en desarrollo, cuando experimente dificultades para equilibrar su Balanza de Pagos y requiera mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, que pueda limitar el volumen o el valor de las mercancías de importación, (...) las sobretasas arancelarias oscilan entre el 5% y el 45% de acuerdo al tipo de productos, que gravarán desde materias primas no esenciales para la industria hasta bienes de consumo final.

A esto se adicionan las facultades otorgadas que se establecen en el Marco Legal de la presente investigación, en las cuales se respaldan las entidades del gobierno a través del COMEX y que otorga plena competencia al poder ejecutivo y al COMEX.

Bajo el respaldo de todas las estancias legales a las cuales se acoge la resolución No. 011-2015 del COMEX se dictamina la aplicación de medidas de salvaguardias bajo la figura de temporales y no discriminatorias, con el fin regular el nivel general de importaciones. En la Resolución se menciona que las sobretasas arancelarias serán adicionales a los aranceles aplicables que se encuentren en vigencia (COMEX, Resolución No 011-2015, 2015), estableciendo que la medida de salvaguardias:

se aplicará el 5% a bienes de capital y materias primas no esenciales; el 15% a bienes de sostenibilidad media; el 25% a cerámica, CKD (partes o piezas) de televisores y CKD de motos; y el 45% a bienes de consumo final, televisores y motos. En total, la medida de salvaguardia por balanza de pagos afectará al 32% de las importaciones, mientras que el 68% quedará exento de esta. (COMEX, 2015)

Se señala además, que los productos a los que se gravó una tasa adicional de entre el 5 % y el 45 %, que será recaudada durante los siguientes 15 meses, no son de consumo masivo.

Según Abad (2015, Ecuador time, p. 1) los sectores más afectados mediante la aplicación de estas medidas son *"los pequeños comerciantes, especialmente los informales, se han visto afectados con estas medidas, en sobretodo aquellos que venden ropa y calzado importados (...) de igual manera, transportistas del sector indican que el costo de las llantas de las motocicletas en las que llevan pasajeros ha subido un 45% debido a los aranceles, además de diferentes repuestos, que son importados también".*+

Entre los productos sobre tasados que han reducido sus importaciones se tiene a: computadoras e impresora y accesorios de impresora, tubos de entubación, producción o extracción de petróleo, aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital, tractores y vehículos para transporte de mercancía (carga superior a 20 toneladas), llantas de autobuses o camiones (BCE, Base de importaciones enero-junio 2014/2015, 2015).

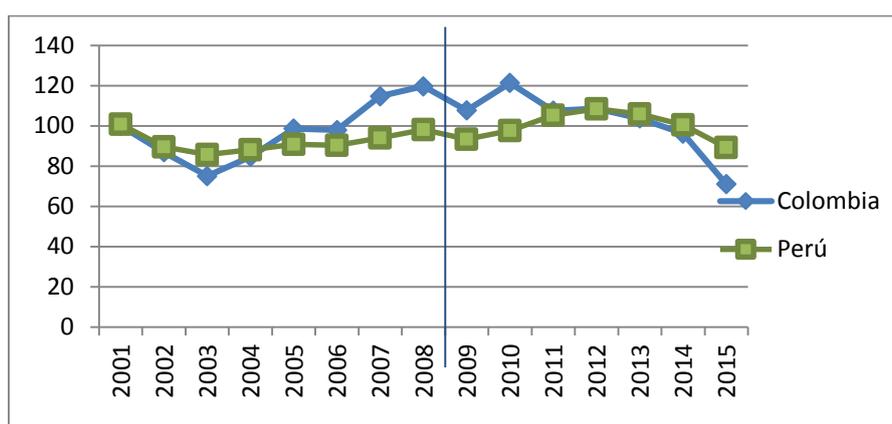
Mientras aquellos que han aumentado su importación se tiene a: Estaciones base para aparatos de transmisión de voz, imagen u otros datos, vehículos para transporte de mercancía (carga menor 20 t) o de personas "10 o más", polvos para preparación de budines, helados, gelatinas, grupos electrógenos de corriente alterna (usados para generación de energía eléctrica), torres y castilletes de hierro o acero. (BCE, Base de importaciones enero-junio 2014/2015).

Según el Instituto Económico de la ciudad de Quito (2015. p. 3):

La caída de las importaciones de los bienes de capital industriales (-21%), que incluye a maquinaria y equipos electrónicos fundamentales para la producción. Sin embargo, la afectación no se extiende solo a la industria exportadora sino también a la industria que destina toda su producción al abastecimiento del mercado local; las materias primas para la industria de la construcción (-27%). que constituye uno de los ejes dinamizadores internos de la economía ecuatoriana y para la agricultura (-10%) también redujeron de manera importante sus compras en el exterior. Por último, los menores montos de importación de los bienes de consumo duraderos (-4%) y no duraderos (-21%) reflejan el impacto de esta medida en el consumo; evidentemente, los hogares tuvieron que reemplazar el consumo de muchos productos importados por bienes sustitutos producidos localmente o incluso dejar de consumirlos gracias a los altos niveles de sobretasa de estos productos (44% en promedio).

La Evolución de las Relaciones de Comercio Internacional

GRÁFICO N° 19
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO BILATERAL REAL
ECUADOR-COLOMBIA Y PERÚ
Período 2001-2015
Unidades Monetarias



Fuente: BCE, Boletín Trimestral No. 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor.

El Gráfico N° 19 se muestra el tipo de cambio bilateral entre Ecuador y Colombia, y Perú. En el caso del tipo de cambio bilateral real con Colombia, antes de la aplicación de la salvaguardias periodo 2001-2007 se observa un crecimiento a un ritmo promedio de 3.16% lo que implica que en ese período se produjo una apreciación bilateral real con Colombia que hizo los bienes nacionales fueran más baratos en comparación con los colombianos, mientras que en el período 2008 al 2015 se observa

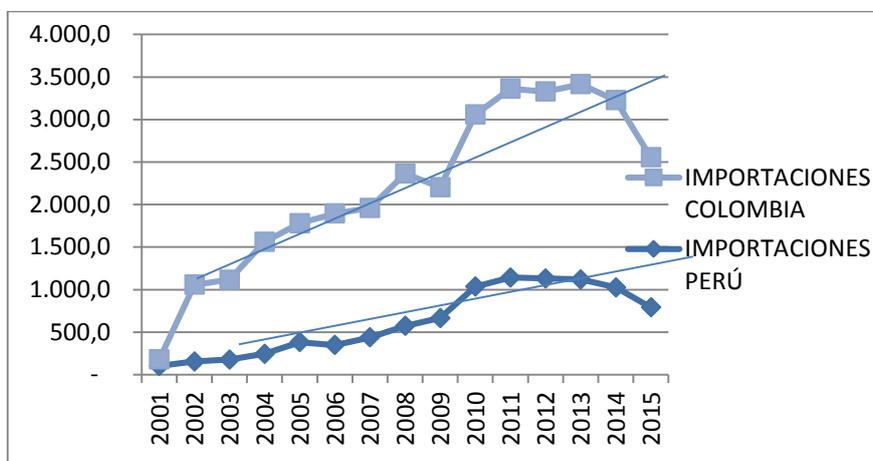
una tendencia contraria. En el 2008, el tipo de cambio real bilateral con Colombia empieza a decaer. El tipo de cambio real bilateral empieza a decaer, lo cual debido Con la aplicación de las medidas salvaguardias el tipo de cambio bilateral real empieza a decrecer a un ritmo promedio anual de -7% lo que significa que,

En el caso de Perú, en el Gráfico No. 19 se observa que durante el periodo comprendido entre el año 2001 al 2007, el índice de tipo de cambio real bilateral arroja una tendencia de crecimiento de la cual se exceptúan en los periodos de inicio del 2001 al 2002 dado que en ambos años el índice del 2001 pasa del -1% al -1,3% anual, quedando una tendencia claramente positiva desde el año 2003 al 2007

Según Spurrier en líderes (2014 p.1),

“actualmente el capital está saliendo de esas economías y retornando a EE.UU. Ello producirá depreciación en las monedas de la región. El principal efecto para Ecuador, en la medida en que esas divisas caigan en comparación con el dólar, será la pérdida de competitividad (...) Ecuador sería un país caro en relación con Perú y Colombia, por ejemplo. Nuestras exportaciones serán más costosas y sus productos entrarían con valores reducidos”.

GRÁFICO N° 20
EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES BILATERALES
COLOMBIA Y PERÚ
 Período 2001-2015
 USD



Fuente: BCE, Boletín Trimestral No. 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor

En el Gráfico No. 20 se puede observar la evolución de las importaciones ecuatorianas en bienes provenientes de Perú y Colombia, durante el periodo comprendido entre el año 2001 al 2015. Se puede observar que el nivel de importaciones con ambos países muestra una tendencia positiva, lo cual indica que las importaciones de Ecuador provenientes de ambos países han ido aumentando a lo largo de este periodo.

En el primer periodo comprendido entre el año 2001 al 2007; las importaciones provenientes de Colombia del año 2001 sumaban un total del USD 770,4 millones, para el 2007 las importaciones sumaron USD 1.522,2 millones lo cual implica un aumento de USD 751.8 millones en ese primer periodo y una tasa de crecimiento promedio del 10.22 % anual. Dicho incremento se dio a pesar que el tipo de cambio real de ese entonces favorecía a Ecuador debido a que el tipo de cambio real se apreció con respecto a este país, debido a la apreciación del tipo de cambio del Peso Colombiano frente al Dólar.

Para el segundo periodo en 2008 las importaciones sumaron un total de USD 1.791,4 millones lo cual representaba un incremento del 17.68% frente a la registradas en el 2007. Con la imposición de las salvaguardias la tendencia positiva de las importaciones provenientes de Colombia se detiene lo cual se observa debido a la reducción de USD 253,5 millones que representaron un -14.15%. Sin embargo, luego que la vigencia de las medidas de salvaguardias aplicadas en 2009 se cumpliera, las importaciones con respecto a Colombia vuelven a su tendencia con un incremento del 31.50% para 2010,; así las importaciones sostuvieron una tasa promedio de 1.72% llegando a USD 2.201,9 millones para el 2014, lo cual estuvo acompañado de la

tendencia negativa del tipo de cambio real bilateral frente con Colombia cuyo mínimo se dio en 2015. Con la aplicación de salvaguardias dada a inicios del 2015 se logra reducir significativamente esta tendencia, dado que a para el 2015 las importaciones sumaron USD 1.764,6 millones que repercuten en un decrecimiento del -19.86%.

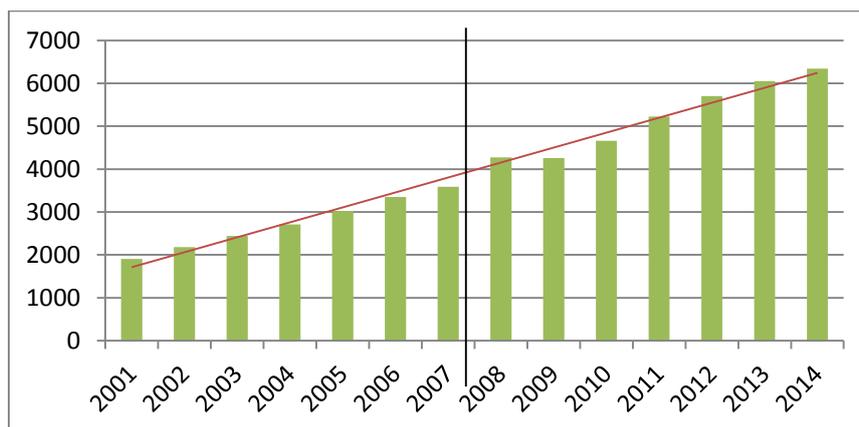
La evolución de las importaciones provenientes de Perú muestra también una tendencia positiva a lo largo del periodo de estudio, sin embargo, lo hacen a menor escala que las colombianas. Así para 2001, las importaciones provenientes de Perú sumaron USD 101,7 millones, alcanzando USD 438,6 millones en 2007, que significó una tasa de crecimiento promedio de 23.22% que representaron USD 336,9 millones en importaciones peruanas desde el año 2001 al 2007.

Para el segundo el periodo entre el 2008 al 2015, las importaciones peruanas siguen la tendencia positiva que presentaron el periodo anterior, sosteniendo dicha tendencia hasta el año 2011, año en el que las importaciones sumaron USD 1.141,9 millones que implicaron un crecimiento promedio entre el 2007 hasta el 2011 del 14.65%, lo cual implica que pese a la aplicación de las medidas de salvaguardias en 2009 las importaciones provenientes de ese país no se vieron afectadas por tales medidas. Las importaciones peruanas sólo sufren el impacto de las salvaguardias aplicadas en 2015 donde se vieron reducidas desde USD 1.025,0 millones en 2014 hasta USD 790,2 millones en 2015 lo cual repercute en un decrecimiento del -22.91%.

4.6 El Ingreso por Habitante y Tasa de Desempleo en Ecuador

En este apartado se realizará el análisis de la variable Ingreso Per Cápita de Ecuador.

GRÁFICO N° 21
INGRESO PER CÁPITA EN ECUADOR
Período 2001-2014
USD



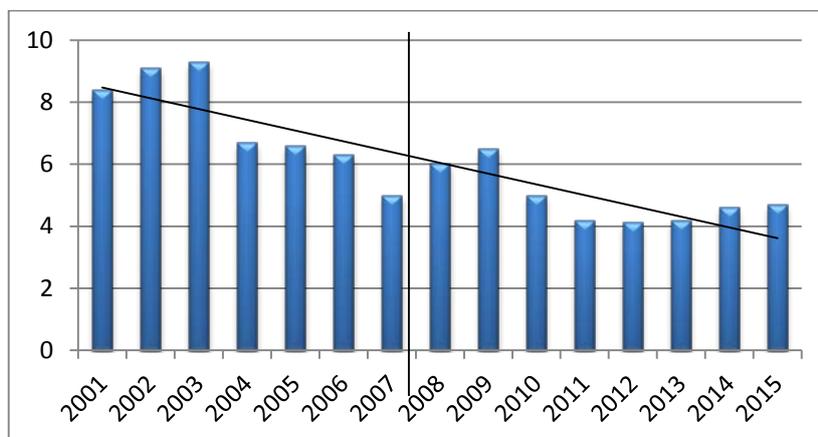
Fuente: BCE, Boletín Mensual No. 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor.

En el Gráfico N° 21 se muestra la evolución del Ingreso por habitante en el Ecuador, en el período antes de las salvaguardias 2001-2007 el crecimiento promedio de este indicador económico era del 9,4%. En el segundo periodo comprendido entre 2008 al 2015, el ingreso per cápita sólo creció a un ritmo de 5,8%.

Esto puede ser relacionado con la tasa de desempleo que presenta el Ecuador durante este periodo lo cual muestra el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 22
ÍNDICE DE DESEMPLEO EN ECUADOR
 Período 2001-2015
 Porcentaje



Fuente: Banco Mundial. Datos
Elaboración: El Autor

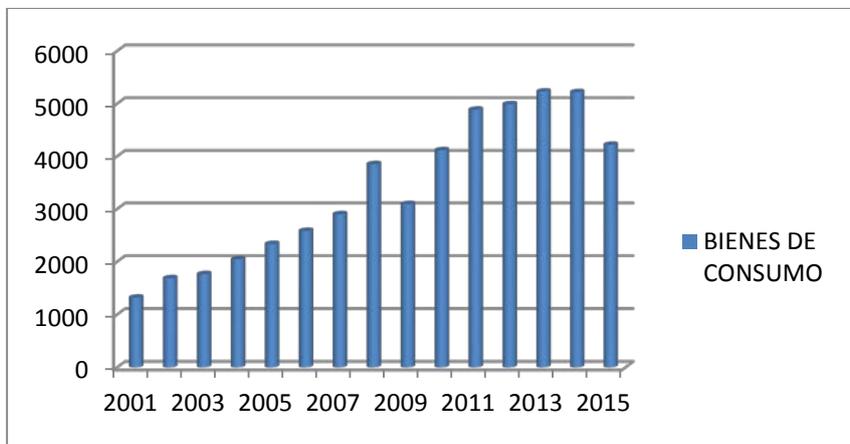
En el Gráfico N° 22 se presenta la evolución de la tasa de desempleo anual del periodo comprendido entre el año 2001 hasta el 2015. Es objetivo de los gobiernos a nivel mundial reducir este indicador, ya que sirve además para determinar el bienestar de la población. En el caso de Ecuador se observa que tiene una tendencia negativa, lo que resulta beneficioso para la economía en general.

En la primera etapa 2001-2007 el desempleo decrece a una tasa promedio anual de -7%, en la segunda etapa comprendida entre 2008 al 2015 este decrecimiento se hace lento y baja a una tasa de -3,4% anual promedio.

A pesar de la relación positiva del ingreso promedio frente a la tasa de desempleo del Ecuador, puede inferirse que ambas variables no se ajustan debido a que la reducción del desempleo en Ecuador es lenta lo cual reduce el ritmo de crecimiento en el nivel de ingreso en el país

4.7 Medidas de Salvaguardia aplicadas sobre los Bienes de Consumo

GRÁFICO N° 23
IMPORTACIÓN DE BIENES DE CONSUMO EN ECUADOR
Período 2001-2015
(USD)



Fuente: BCE, Boletín Mensual No. 1967, Enero 2016.

Elaboración: El Autor.

En el Gráfico N° 23 se presenta el comportamiento de las importaciones de bienes de consumo en el Ecuador durante el período 2001-2015. En el primer período comprendido entre el año 2001 al 2007 se puede observar que las importaciones de bienes de consumo mantienen una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo de este período es así que la tasa de crecimiento entre las importaciones de bienes de consumo del 2001 al 2007 aumentan de USD 1.321,7 a USD 2.901,3 millones.

Durante el segundo período comprendido entre el año 2008 al 2015 se puede observar que las medidas de salvaguardias implementadas en los años 2009 y 2015 efectivamente incidieron sobre el volumen de las importaciones de bienes de consumo durante la vigencia de la aplicación de estas medidas que para el 2009 se fijó una vigencia de un año y para el 2015 la resolución indica que la medida tendrá vigencia durante 15 meses.

Es así que las importaciones de bienes de consumo en 2009 se redujeron en USD 757,9 millones con respecto a las importaciones de bienes de consumo del 2008, esto corresponde a una tasa de decrecimiento del -19.68%. Luego de cumplida la vigencia de la aplicación de las medidas, se observa que las importaciones de bienes de consumo se recuperan y vuelven a presentar la tendencia promedio, dado que durante los años 2010 al 2014 las importaciones aumentaron en USD 1101,3 millones.

En el año 2015 podemos observar que se produce una disminución en la importación de bienes de consumo con respecto al 2014 en USD 998,1 millones, lo que representa una tasa de decrecimiento del - 19,13%. Esta disminución, en el periodo de la aplicación de las medidas de salvaguardias expone que la aplicación de medidas de defensa comercial de esta índole es positiva para los propósitos de restricción de las importaciones, más aun con la aplicación a bienes de consumo final.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES

En este último capítulo se detallan las conclusiones llevadas a cabo desde el estudio de la teoría económica, la fundamentación legal del marco donde se ampara la aplicación de medida de salvaguardias en la economía ecuatoriana y la presentación de datos con el fin de determinar su incidencia en la balanza de pagos.

La presente investigación se construyó en fundamento a las teorías económicas establecida por la amplia gama de autores e instituciones aquí referidas. Se define las causas del déficit comercial, para continuar con las definiciones de instrumentos de política comercial; dentro de ellos se encuentran las salvaguardias como medidas de defensa comercial cuyo fin es la de restringir las importaciones con el fin de proteger la producción nacional.

Luego de realizar el análisis de la balanza de pagos ecuatoriana, se encontró que el saldo de la balanza de pagos se encuentra constantemente en déficit y que debe ser solventada a través de parte de sus activos de reserva pero mayormente por el financiamiento externo, lo cual es indicativo de que Ecuador mantiene un saldo de endeudamiento neto que lo posiciona como deudor frente a la economía mundial.

En cuanto al análisis de la balanza comercial del Ecuador en el periodo 2008-2015, se pudo concretar que la balanza es deficitaria, dado que las tasas de crecimiento de las importaciones son más aceleradas con respecto al crecimiento de las exportaciones ecuatorianas.

En cuanto a la estructura productiva del Ecuador en el periodo 2008-2015 no ha cambiado durante todos estos años y se sigue manteniendo dentro de sus niveles de actividad de bajo valor agregado y de poco nivel de oferta en cuanto a bienes de consumo final.

Como última conclusión se determina la incidencia de las medidas de Salvaguardias sobre la balanza de pagos en el periodo 2008-2015; siendo que por ser medidas aplicadas a las importaciones de bienes, se enfocan específicamente a causar impacto o aliviar el nivel de la balanza comercial; para ello se utilizó los bienes de consumo, en el cual se observa que la aplicación de salvaguardias sobre este tipo de bienes responde manera positiva dado a la sensibilidad de este tipo de bienes a las medidas de defensa comercial.

En la presente investigación a través de todas las variables observadas se tiene que las medidas de salvaguardias inciden positivamente sobre la balanza de pagos, dado que se descarta cualquier otra variable en la variación de las importaciones atribuyendo que el efecto de las medidas de salvaguardias sobre el nivel de las importaciones de bienes de consumo final.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Blanchard, O. Pérez, D. (2000). *Macroeconomía Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina*. (Primera Edición). Buenos Aires: Prentice Hall Iberia.
- Dornbusch, R. Fischer, S. Startz, R. (2009). *Macroeconomía*. (Décima Edición). México: McGraw-Hill.
- Krugman, P. Obstfeld, M. & Melitz, M. (2012). *Economía Internacional Teoría y Política*. (Novena Edición). Madrid: Pearson Educación S.A., ISSN: 978-84-7829-080-2
- Salvatore, Dominick. (2005). *Economía Internacional*. (Sexta Edición). México: Prentice Hall. ISBN: 970-17-0271-9.
- Pugel, Thomas A. (2004). *Economía Internacional*. (Duodécima Edición). Madrid: McGraw-Hill. ISBN: 84-481-4069-9.
- Chacholiades, M. (1992). *Economía Internacional*. (Segunda Edición). Bogotá: McGraw-Hill, Interamericana, S.A., ISBN: 958-600-100-8.
- Fernández, A. Parejo, J. & Rodríguez, L (2006). *Política Económica*. (Cuarta Edición). Madrid: McGraw-Hill. ISBN: 84-481-4622-0
- Graue Russek, A. (2009). *Fundamentos de Economía*. (Primera edición). México: PEARSON EDUCACIÓN, ISBN: 978-607-442-338-9.
- Carbaugh, Robert J. (2009). *Economía Internacional*. (Doceava Edición). Un punto de vista del proteccionismo desde la oferta y la demanda. (p. 145). México: Cengage Learning, Inc.
- Feenstra, R. Taylor, M. (2011). *Comercio Internacional*. (Primera Edición). Barcelona: Editorial Reverté S.A. ISBN: 978-84-291-2648-8.
- Schettino, M, (1995). *Economía Internacional*. (Primera Edición). México: Editorial Iberoamericana. ISBN: 970-625-120-0.
- Díaz, A. F. (2003). *Política Monetaria*. Madrid: Thomson.
- Labarca, N. (2007). Consideraciones teóricas de la competitividad empresarial. *Omnia* 13 (2). Maracaibo: Universidad de Zulia. Recuperado de: <http://www.revistas.luz.edu.ve/index.php/omnia/article/viewFile/5330/5175>
- Michael Porter, *the Competitive Advantage of Nations*, MacMillan, Nueva York, 1990, y *on Competition and Strategy*, Harvard Business School Press, Boston, 1991.
- Porter, M (2009). *Ser Competitivo*. Harvard Business Review. Libro. (2009). Recuperado de:

https://books.google.com.ec/books?id=CIGKoErmS_MC&printsec=frontcover&dq=ventaja+competitiva+michael+porter+libro&hl=es&sa=X&ved=0CB4QuwUwAGoVChMIipKI9I7SxwIVyxweCh3QcQsT#v=onepage&q=ventaja%20competitiva%20michael%20porter%20libro&f=false

Catalán, M. (2010). *Las medidas de salvaguardia y las restricciones voluntarias a la exportación en el marco del gatt/omc y de la Unión Europea*. Dpto. Derecho Internacional Privado, Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. (p. 450).

Larrea, C. (2004). Dolarización y desarrollo humano en Ecuador. *Revista ICONOS* No.19, Flacso Ecuador, Quito, (pp. 43-53).

Recuperado de:

<http://www.flacso.org.ec/docs/larrea19.pdf>

Baquero Méndez, D. & Mielles López, J. (2014). "Los 'booms' en perspectiva: cacao y banano." *Foro Economía Ecuador, Revista de Análisis y Divulgación Científica de Economía y Empresa*, Año 3, Edición No.2.

Recuperado de:

<http://foroekonomiaecuador.com/fee/los-booms-en-perspectiva-cacao-banano/>

Delpiano Lira, C. (2015). *Medidas de salvaguardia y exclusiones regionales en la jurisprudencia de la organización mundial de comercio*, Revista Chilena de Derecho, Vol.42, No.2. Universidad Católica del Norte, Chile. Agosto de 2015

Recuperado de la web:

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071834372015000200007&script=sci_arttext&tln_g=en

Vázquez Barquero, A. (2009). "Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis" *Universitas Fórum*, Vol. 1, No. 2, Mayo 2009. Recuperado de:

http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf

Macas, G. (2014). *La Política Comercial del Ecuador y su Impacto en la Diversificación de la Oferta Exportable y de Mercados. Tesis*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil.

Arthur Andersen (1997). *Diccionario Espasa. Economía y Negocios*. (Primera Edición). Madrid: Espasa Calpe, S.A., ISBM: 84-239-9421-X.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional Constituyente*.

Recuperado de:

<http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Constitucion-2008.pdf>

Código orgánico de la producción, comercio e inversiones. (2010). *Asamblea Nacional Constituyente*. Of. No. SAN-010-2038. Quito, 22 DIC 2010. p. 6-40.

Recuperado de:

<http://www.proecuador.gob.ec/pubs/codigo-organico-de-la-produccion-comercio-e-inversiones/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. *Plan Nacional del Buen Vivir*. Recuperado de:
[http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), Publicado Lunes, marzo 4, 2013 Categoría, Balanza Comercial. Recuperado de:
<http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>

Organización Mundial del Comercio **a**, (2015). Salvaguardia. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_s.htm

Organización Mundial del Comercio **b**, (2015). Balanza de Pagos. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/bop_s/bop_s.htm

CEPAL **a**, (2015). *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas*. Naciones Unidas. Recuperado de:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143_es.pdf?sequence=4

CEPAL **b**, (2015). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Económico, sobre la base de cifras oficiales*.

El Universo. (2015, 11-Abril). *sitio web www.eluniverso.com*. Dolarización y las salvaguardias, a análisis en Cámara de Comercio de Guayaquil. Recuperado de:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/04/11/nota/4753776/dolarizacion-salvaguardias-analisis-camara>

El Universo. (2015, 14-Enero). *Sitio web www.Eluniverso.com*. Recuperado de:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/14/nota/4436711/colombia-analiza-quito-salvaguardia-impuesta-gobierno-rafael-correa>

El Telégrafo. (2015, 25-Septiembre). *Sitio web www.eltelegrafo.com.ec*. Recuperado de:
<http://m.eltelegrafo.com.ec/economia/item/ecuador>

Diario La Hora. (2011, 14-Septiembre). *Sitio web www.lahora.com.ec*. Recuperado de:
<http://lahora.com.ec/index.php/movil/noticia/1101235486>

Ministerio Coordinador de la Política Económica, E. (2012). *Indicadores Macroeconómicos*. Quito.

Banco Central del Ecuador. (2015). *Boletín No. 53 2002.IT - 2015.IIIT*. Quito.

Ramales, M. (2013). *“Economía Internacional Apuntes Introdutores”*. Universidad Andaluza Inca Garcilaso.

- Fernández, M. y Manrique, C. (2006). La Matriz de Contabilidad Nacional: “*Un Método alternativo de las cuentas Nacionales*” Universidad de Santiago de Compostela. Revista Asturiana de Economía, RAE No. 37.
- Pacheco, P (2009). Efectos de la liberación comercial en el crecimiento económicos y la balanza de pagos de pagos en América latina. *Investigación económica*, vol. LXVIII, (p. 13-48).
- Peña, J. Bonet, A. y Moreno L. (2013). “*Nuevas Estadísticas de Comercio Internacional de bienes y servicios en valor añadido: implicaciones para España*”. ICE Tribuna de Economía. Julio-Agosto, No. 873.
- Aguilar, J. (2010). El Sector Externo y la Balanza de Pagos. Universidad del Valle.
- Andrew, B. y Ben, S. (2004). Macroeconomía (Cuarta Edición). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN S.A., IBSM: 84-7829-063-X
- Comercio (2015). Salvaguardas Arancelarias. Cámara de Comercio de Guayaquil
- Mochón, F. (2006). Principios de Economía. (Tercera Edición). Madrid: McGraw-Hill INTERAMERICANA DE ESPAÑA S.A. IBSM:84-481-4656-5.
- Proyecto Latinoamérica. (2014) Economía Internacional (Primera Edición). “Claves teóricas prácticas sobre la inserción de Latinoamérica en el mundo”. (pág. 354). Recuperado de:
http://www.proyectolatin.org/books/Economia_Internacional_Claves_teorico-practicas_sobre_la_insercion_de_Latinoam%C3%A9rica_en_el_mundo_CC_BY-SA_3.0.pdf
- Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. (2015) “*la crisis del comercio regional diagnóstico y perspectivas*” comisión económica para América Latina y el Caribe. IBN: 978-92-1-121-900-5
- Bianco, F. y Porta. C, y Vismara, F. (2005). “*Evolución reciente de la balanza comercial argentina*”. El desplazamiento de la restricción externa. CEPAL.
- Ministerio del Trabajo (2015). Noticias “*USD será el salario básico que regirá el 2016*”. Diciembre 2015, (p.1). Recuperado de:
<http://www.trabajo.gob.ec/usd-366-sera-el-salario-basico-que-regira-en-el-2016/>
- Gudyana, E. (2014). Conflictos y extractivismos: Conceptos, contenidos y dinámicas. DECURSOS, Revista en Ciencias Sociales, 25-28: p. 79-115. Universidad Mayor San Simón, Cochabamba. Recuperado de:
<http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Conflictos%20y%20Extractivismos%20Conceptos-E%20Gudynas.pdf>
- Fondo Monetario Internacional (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (Sexta Edición). ISBN 978-1-46235-161-9.
 Recuperado de:
<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>

- Sistema de Cuentas Nacionales (2008). Recuperado de:
<http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>
- Bajo, O y Díaz, C. (2011) Teoría y Política Macroeconómica. (Primera Edición). Barcelona, España: Antoni Bosch, editor, S.A. ISBN: 978-84-95348-63-0
- Informe sobre el Comercio Mundial (2012). Organización Mundial del Comercio “Comercio y políticas públicas: análisis de las medidas no arancelarias en el siglo XXI”. Recuperado de:
https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report12_s.pdf
- Roquero, E. (2008) Política y Sociedad. “Las remesas monetarias en España: factores y estrategias de adaptación” Vol. 45, Núm. 2: 131- 149.
- Ocegueda, J. (2000) La Hipótesis De Crecimiento Restringido Por Balanza De Pagos. *Investigación Económica*. Vol. 60, No. 232 (abril-junio, 2000), (p. 91-122). Recuperado de:
http://www.jstor.org/stable/42778437?seq=12#page_scan_tab_contents
- Rabascall, C (2013) País Productivo. “El reto es cambiar la estructura productiva” Revista Del Ministerio De Industrias Y Productividad. No. 4 ISSN: 1390-7522, (Febrero-Marzo 2013). Recuperado de:
<http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/revista4.pdf>
- Galindo, M. (2011) “Crecimiento Económico Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica”. Revista ICE N°858, (enero-febrero, p. 39-55).
- Ordoñez, I (2012) “El comercio exterior del Ecuador: análisis del intercambio de bienes desde la colonia hasta la actualidad”, en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 173. ISSN 1696-8352. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2012/>
- Báez, P.(2014) “Comercio internacional: un breve análisis desde ecuador enfocado en los países en vías en desarrollo”, en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 193. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/comercio-internacional.html>
- Martínez, F. Quintana, L. Valencia, R. (2015). “Análisis macroeconómico de los efectos de la liberalización financiera y comercial sobre el crecimiento económico de México, 1988-2011”. Perfiles latinoamericanos. Vol.23No.45. México ene./jun. 2015. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532015000100004&script=sci_arttext
- Feenstra, R. Taylor, M. (2011). Comercio Internacional. (Primera Edición). Barcelona: Editorial Reverté S.A. ISBN: 978-84-291-2648-8.

- Requeijo, J. (2002). *Economía Mundial*. (Segunda Edición). Aravaca (Madrid): McGraw-Hill Interamericana, ISBN: 84-481-3324-2002.
- Finger, M. (2005). *Safeguards and Antidumping in Latin American Trade Liberalization*. Banco Mundial.
- Jackson, J. (1989). *The World Trading System “sistema de comercio mundial”*, (Second Edition). Law and Policy of International Economic Relations.
- Sandi Meza, V. (2011). “Salvaguardias: sus procedimientos y aplicaciones”. Instituto Centroamericano de Administración Pública Área de gestión de políticas y negociaciones internacionales.
- Fernández, A. Parejo, J. & Rodríguez, L (2006). *Política Económica*. (Cuarta Edición). Madrid: McGraw-Hill. ISBN: 84-481-4622-0
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós. España. Recuperado de:
http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_taylors._j-bogdan_r.-metodologia_cualitativa._cap_1.pdf
- La Comisión De La Comunidad Andina, (1999). “*Normas para la adopción de medidas de salvaguardia a las importaciones provenientes de países no miembros de la Comunidad Andina*“. Nonagesimonoveno Período Extraordinario de Sesiones de la Comisión (Lima-Perú). Decisión 452.
- Bohórquez, G. (2010). “*Las medidas de defensa comercial: ¿son un incentivo para el desarrollo económico de los países en el proceso de la liberalización del comercio*”. Recuperado de:<http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/4150>
- Comunidad Andina. (2015)Secretaria General. RESOLUCIÓN N 1784. Recuperado de:
<http://www.industrias.ec/archivos/CIG/file/RESO1784%20CAN.pdf>
- COMEX. Resolución N° 43. Recuperado de:<http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/RESOLUCION-43.pdf>
- Barbosa, J. (2015). *Las Salvaguardias bilaterales “Subdirector de Prácticas Comerciales”*
- Registro Oficial (2015). *Función Ejecutiva Acuerdos Ministeriales*. Año III – No 658.
- Burgos, S. (2015). Ecuador, Salvaguardas y sus efectos Corto Plazo, “Análisis de la Política y sus repercusiones en empleo y pobreza”. *Revista de Análisis y Divulgación Científica de Economía y Empresa*, Año 3 Edición No. 3
 Recuperado de: <http://foroeconomiaecuador.com/fee/salvaguardas-y-sus-efectos-a-corto-plazo-analisis-de-la-politica-y-sus-repercusiones-en-el-empleo-y-pobreza-en-ecuador/>
- Correa (2015). “*Las salvaguardias afectan a 7 % del mercado*”. *Diario el Universo*
 Recuperado de:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/15/nota/4658596/correa-salvaguardias-afectan-7-mercado>
- Pérez G. (2009). “*Ecuador y la crisis financiera mundial*” Recuperado de:
<http://www.observatoriodelacrisis.org/2009/01/ecuador-y-la-crisis-financiera-mundial/>

Memoria del Banco Central del Ecuador 2007. Banco Central del Ecuador, 2008.

Memoria del Banco Central del Ecuador 2008. Banco Central del Ecuador, 2009.

Revista líderes (2014). *Las medidas de EE.UU. y sus efectos en el Ecuador.* Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/medidas-ee-uu-efectos-ecuador.html>

ANEXOS

Anexo 1

CUENTAS DE LA BALANZA DE PAGOS DE ECUADOR

Período 2001-2014

Miles de USD

Año	Cuenta corriente	Cuenta de capital y Financiera	Errores y omisiones
2001	-665,3	967,7	-532,5
2002	-1218,2	1.275,40	-184,6
2003	-386,9	343,1	179,5
2004	-479,2	104,1	656,1
2005	474,4	-229,6	421,2
2006	1739,1	-2.188,00	318,4
2007	1886,5	-560,9	61
2008	1766,9	-653,1	-179,8
2009	309,3	-2.712,30	-244,2
2010	-1586,2	479,2	-105,2
2011	-402,1	453	221,1
2012	-164,7	-514,7	97,4
2013	-968,3	2.958,90	-144,6
2014	-567,8	375,3	-232

Fuente: Banco Central del Ecuador. Publicaciones Generales. Información Estadística Mensual 3.2.1.1

Elaboración: El Autor

Anexo 2
CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE ECUADOR
 Período 2001-2015
 Miles de USD

Año	Bienes	Servicios	Renta	Transferencias Corrientes
2001	-397,2	-571,9	-1335	1638,8
2002	-902	-715,9	-1.252,00	1.651,70
2003	79,5	-743,6	-1.492,20	1.769,40
2004	284	-953,7	-1.839,70	2.030,20
2005	758,3	-1.129,90	-1.814,90	2.660,90
2006	1.768,40	-1.304,70	-1.828,50	3.103,90
2007	1.823,00	-1.371,50	-1.968,10	3.403,10
2008	1.548,70	-1.571,40	-1.431,40	3.221,00
2009	143,6	-1.281,80	-1.274,10	2.721,60
2010	-1.504,00	-1.522,40	-1.040,80	2.481,00
2011	-302,6	-1.562,70	-1.259,20	2.722,40
2012	49,9	-1.391,10	-1.303,70	2.480,20
2013	-492,5	-1.496,40	-1.378,20	2.398,80
2014	-52,7	-1.222,00	-1.557,20	2.264,10

Fuente: Banco Central del Ecuador. Publicaciones Generales. Información Estadística Mensual 3.2.1.1

Elaboración: El Autor

Anexo 3
CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE ECUADOR
Período 2001-2015
Miles de USD

AÑOS	TIPO DE CAMBIO REAL ANUAL
2001	105.74
2002	92.53
2003	91.22
2004	95.16
2005	98.19
2006	98.18
2007	102.85
2008	102.50
2009	95.83
2010	95.22
2011	96.74
2012	94.25
2013	91.91
2014	91.49
2015	86.30

Fuente: BCE, Boletín No. 053, 2015.

Elaboración: El Autor.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

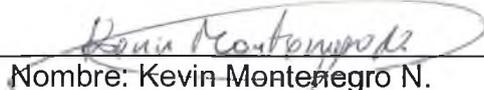
Yo, Montenegro Noblecilla Kevin Fernando , con C.C: # 0705848174 autor del trabajo de titulación: **MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR, PERIODO 2008-2015** previo a la obtención del título de **ECONOMISTA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 29 de febrero de 2016

f. _____


Nombre: Kevin Montenegro N.
C.C: 0705848174



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS DEL ECUADOR, PERIODO 2008-2015.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Montenegro Noblecilla Kevin Fernando		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Mendoza Marlene Mariluz		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Economía		
TITULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Marzo 2016	No. DE PÁGINAS:	123
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía Internacional, Macroeconomía, Estadística		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	SALVAGUARDI, BALANZA DE PAGOS, BALANZA COMERCIAL, PRODUCCIÓN, INGRESO.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>La presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de las medidas de salvaguardias en la balanza de pagos del Ecuador durante el periodo 2008-2015. La balanza de pagos ecuatoriana ofrece un panorama integral de la situación del Ecuador frente al resto del mundo. El persistente déficit comercial que se presenta en la economía se agrava a medida que se afianzan factores externos que vuelve menos competitivo al país en el mercado mundial.</p> <p>Ecuador se encuentra limitado por la dolarización para la generación, desarrollo e implementación de políticas económicas que permitan mejorar la competitividad desde el manejo de su tipo de cambio. Ante estas limitaciones, el gobierno ha optado por instrumentos de política comercial que sirven para precautelar la estabilidad de la economía interna como las medidas de salvaguardias.</p> <p>Para el presente estudio se utiliza el método cualitativo y cuantitativo y se desarrolla un tipo de investigación descriptiva. Así, se fundamenta teóricamente el tema de estudio y se intenta mostrar la realidad económica del país; se realiza un análisis a partir de datos estadísticos existentes en fuentes secundarias que permiten contestar la pregunta de investigación planteada.</p> <p>Finalmente, se exponen algunas incidencias de las medidas de salvaguardias sobre la balanza de pagos durante el periodo 2008-2015.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0979222651	E-mail / kevin_montenegron7@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Jorge García		
	Teléfono: 099123565		
COORDINADOR DEL PROCESO DE UTE	E-mail: garcia.regalado@gmail.com		

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	